

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN-MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS.**

TEMA:

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA LAS
PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (PYMES).**

SUB TEMA:

**APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 13 DE INVENTARIOS DE LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PYMES EN LAS
POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN Y REVELACIÓN A LOS
INVENTARIOS DE LA EMPRESA PROLISA, S.A EN EL PERIODO FINALIZADO AL
31 DE DICIEMBRE 2018.**

AUTORES:

BR. ELIZABETH GUZMÁN FLORES

BR. EDGAR ALEXANDER LÓPEZ GONZÁLEZ.

BR. JUNIOR JOSUÉ MALTA PALACIOS

TUTOR:

MSC. LUIS ANTONIO URBINA GONZÁLEZ.

i. Dedicatoria

Primeramente, a Dios por su infinita misericordia de permitirnos llegar a este momento tan importante de nuestras vidas y llenarnos de sabiduría para alcanzar nuestras metas.

A nuestros padres y familiares que con su apoyo incondicional nos alentaron y motivaron para llegar hasta el final.

A nuestro profesor por su gran apoyo y motivación para la culminación de nuestros estudios profesionales y para la elaboración de esta tesis, por su tiempo compartido y por impulsar el desarrollo de nuestra formación profesional.

Elizabeth Guzmán Flores

Junior Josué Malta Palacios

Edgar Alexander López González.

ii. Agradecimiento

Quiero agradecer primeramente a Dios quien está en todo momento y nos ha brindado la sabiduría y todas las oportunidades para poder culminar la carrera y este trabajo de investigación.

Agradecemos a los que fueron parte de este trabajo a mis familiares, a la Familia Solís quien fue un pilar importante, y a mi novio quien estuvo presente apoyándome en cada dificultad.

También a nuestros maestros que hicieron posible que pudiéramos llegar hasta esta etapa de nuestros estudios, ya que fueron parte esencial para poder desarrollarnos como profesionales en la parte práctica y teórica de nuestra carrera

Elizabeth Guzmán Flores

ii. Agradecimiento

Quiero agradecer primeramente a Dios quien está en todo momento y nos ha brindado la sabiduría y todas las oportunidades para poder culminar la carrera y este trabajo de investigación.

Agradecemos a los que fueron parte de este trabajo a mi abuelita Norma Lechado y mamá Johanna Palacios.

También a nuestros maestros que hicieron posible que pudiéramos llegar hasta esta etapa de nuestros estudios, ya que fueron parte esencial para poder desarrollarnos como profesionales en la parte práctica y teórica de nuestra carrera

Junior Josué Malta Palacios

ii. Agradecimiento

Quiero agradecer primeramente a Dios quien está en todo momento y nos ha brindado la sabiduría y todas las oportunidades para poder culminar la carrera y este trabajo de investigación.

Agradezco Inmensamente a Mi Madre, Rosa Lina González que sin su apoyo en esta gran etapa de mi vida no fuera posible realizar un sueño tan importante como es culminar mi carrera.

A mi familia, quienes indirectamente fueron parte de mi progreso como persona y estudiante y que ahora me ven culminar mis estudios profesionales.

También a nuestros maestros que hicieron posible que pudiéramos llegar hasta esta etapa de nuestros estudios, ya que fueron parte esencial para poder desarrollarnos como profesionales en la parte práctica y teórica de nuestra carrera

Edgar Alexander López González.

iii. Carta Aval Del Docente

Managua, 21 de diciembre de 2019

Por medio de la presente, remito a usted resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al II Semestre 2019, con tema general **“NIIF para las PYMES”** y subtema **Aplicación de la sección 13 inventarios NIIF Para las PYMES en las políticas de reconocimiento medición y revelación a los inventarios de la empresa PROLISA en el periodo finalizado el 31 de diciembre 2018.** Presentado por los bachilleres **JUNIOR JOSUÉ MALTA PALACIOS**, Con carné número **15-20489-7**, **ELIZABETH GUZMÁN FLORES**, con carné número **15-20360-0**, **EDGAR ALEXANDER LÓPEZ GONZALES** carne número **15-20379-7**, para optar al título de licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.

Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el reglamento de la UNAN -Managua.

Esperando la fecha de defensa final, me suscribo deseándole éxito en sus labores cotidianas.

Luis Antonio Urbina González

Docente Horario del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Tutor de Seminario de Graduación

UNAN- MANAGUA

iv. Resumen

En la presente investigación se analizó la aplicación sección 13 de inventario de las NIIF para PYMES en las políticas de reconocimiento, medición posterior y revelación de los Inventarios en la empresa PROLISA, S.A para el periodo finalizado 2018. A través del estudio de las generalidades de las NIIF para PYMES se ha conocido su origen, evolución e importancia de dichas normas contables, Marco conceptual de la norma, también conocimos los organismos que promueven la adopción de las Normas internacionales de Información Financiera, tanto nacionales como internacionales, posteriormente se realizó un análisis de la sección 13 de las NIIF para PYMES, aquí se planteó la norma tal cual fue creada con el fin de alcanzar pleno dominio acerca del alcance, reconocimiento y medición contable de los inventarios. En este trabajo el método utilizado fue el método documental, con un enfoque de estudio en la sección 13 aplicable a los inventarios de “PROLISA” S.A, esto se logró con la información proporcionada por la entidad.

La aplicación de la sección 13 “Inventarios” de NIIF para PYMES, así como el resto de las secciones en su conjunto permiten lograr transparencia en la información financiera, también brinda credibilidad obteniendo así mejores oportunidades de inversión y financiamientos.

Se llevó a cabo el desarrollo y el análisis de la aplicación de la sección 13 en la empresa en el periodo del 2018, considerando que entidad no ha adoptado esta normas en la preparación de su estados financieros, en el caso práctico se realizó un análisis de acorde a lo que dicta la norma donde realizamos un contraste en relación a como presenta la empresa su información financiera en la actualidad y como lo determina la norma, además de su efecto real en los estados financieros de la empresa PROLISA,S.A. donde posterior se elaboraron los estados financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES, con sus respectivas notas y anexos para la aclaración de la aplicación de la sección 13.

Palabras claves;

- A. Normas Internacionales de Información Financieras Para Pequeñas y Medianas Entidades.
- B. Reconocimiento
- C. Medición posterior y revelación de la sección 13 Inventarios.

V. INDICE

I. Introducción.....	1
II. Justificación.....	3
III. Objetivos:.....	4
3.1. Objetivo General:.....	4
3.2. Objetivos Específicos:	4
IV. DESARROLLO DEL SUBTEMA	5
4.1 Reseña histórica.....	5
4.1.1 Definición de la Contabilidad	5
4.1.2 Objetivos de la contabilidad:	5
4.1.3 Importancia de la contabilidad.....	5
4.1.4 Introducción a la Historia de la Contabilidad	6
4.2 Evolución Histórica.....	6
4.2.1 Edad antigua.....	7
4.2.2 Edad Media	9
4.2.3 Edad Moderna.....	10
4.2.4 Edad contemporánea.....	10
4.2.5 La contabilidad en la América Precolombina.....	11
4.2.6 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)	12
4.2.7 Objetivos del IASC	14
4.2.8 Introducción a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados Concepto 15	
4.2.9 Objetivo de los PCGA	17
4.2.10 Importancia de los PCGA	17
4.2.11 Postulados de los Principios de contabilidad generalmente aceptados.....	17

4.2.12	Historia De Las Normas Internacionales De Información Financiera.....	20
4.2.13	Organismos que promueven la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.	23
4.3	Marco Conceptual de la NIIF para las PYMES.....	31
4.3.1	Definición	31
4.3.2	Importancia de la NIIF para las PYMES	31
4.3.3	Características.....	32
4.3.4	Objetivo.....	33
4.3.5	Secciones de la NIIF para las PYMES	33
4.3.6	Alcance de la NIIF para las PYMES	35
4.3.7	Definición de PYME a nivel global.....	35
4.3.8	Definición del sector PYME a nivel nacional.....	35
4.3.9	Requerimientos para adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades.....	36
4.3.10	Información a revelar para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.....	36
4.3.11	Características cualitativas de la información en los estados Financieros.....	37
4.3.12	Principios generales de reconocimiento y medición.....	41
4.3.13	Base contable de acumulación (o devengo).....	41
4.3.14	Medición en el reconocimiento inicial.....	42
4.3.15	Medición posterior	42
4.3.16	Sección 13 Inventarios Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y pequeñas empresas.	43
4.4	Proceso de las adquisiciones, métodos de valuación, contabilización y presentación de los inventarios.	47
4.4.1	Concepto de costo.....	47

4.4.2	Inventarios.....	47
4.4.3	Sistemas de Inventarios.....	48
4.4.4	Inventario de Periódico Analítico.	48
4.4.5	Inventario perpetuo	50
4.4.6	Tratamiento contable de los inventarios	51
4.4.7	Importancia de la contabilización de los inventarios.....	51
4.4.8	Métodos de valuación de inventarios.....	52
V.	Caso Práctico:	54
5.1	Generalidades de la empresa.....	54
5.1.1	Giro del Negocio	54
5.1.2	Misión de la empresa	54
5.1.3	Visión de la empresa.....	54
5.1.4	Valores	55
5.1.5	Ubicación	55
5.1.6	Bases Contables	55
5.2	Integración de los Inventarios.....	57
5.3	Proceso de contabilización, preparación y presentación de los inventarios de la empresa PROLISA, S.A al 31 de diciembre 2018.	58
5.3.2	Adquisición empresa PROLISA, S.A.....	58
5.4	Medición Posterior y revelación de los inventarios de la empresa PROLISA, S.A al periodo finalizado al 31 de diciembre 2018.....	61
5.5	Aplicación de la sección 13 de Inventarios de las Normas Internacionales de Información Financiera para Las Pymes en las políticas reconocimiento, medición y revelación a los inventarios de la empresa PROLISA, S.A en el periodo finalizado al 31 de diciembre 2018.....	61
5.5.1	Medición de los inventarios	62

5.5.2	Métodos de valuación	62
5.6	Establecimiento de Políticas Contables de Medición posterior y revelación de los Inventarios al cierre del Periodo.....	63
5.7	Cálculo del Deterioro:.....	64
5.8	Efecto real en los Estados de Financieros en la Aplicación de la sección 13 de inventarios de las Normas Internacionales de Información Financiera para medianas y pequeñas empresas.....	64
VI.	Conclusiones:.....	66
VII.	Referencias	70
VIII.	ANEXOS	72
8.1	Estado de resultado sin adopción de NIIF para las PYMES.	73
8.2	Anexo II- Balance general sin adopción del las NIIF para las PYMES.....	74
8.3	Anexo III- Estado de resultado bajo NIIF para las PYMES	75
8.4	Anexo IV- Estado de Situación Financiera Bajo NIIF para PYMES.	76

I. Introducción

En la actualidad la tendencia de los estándares internacionales de contabilidad a nivel mundial plantea un cambio en la norma práctica-contable, permitiendo que la revelación de la información financiera y económica de las entidades pueda ser comparada y sobre todo comprendida tanto interna como externamente. Y es por esto que las pequeñas y medianas entidades desarrollan un papel fundamental puesto que son capaces de adaptarse a los cambios tecnológicos y son generadoras de empleo en la sociedad en general.

El presente trabajo de investigación se enfoca en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas, y tiene como objetivo analizar la aplicación de la sección 13 "Inventario" de la NIIF para PYMES en las políticas de reconocimiento, medición posterior y revelación de los inventarios, además la finalidad de poder evaluar el impacto que causa en los Estados Financieros relacionado con la información financiera de la empresa PROLISA S.A. para el periodo finalizado 2018.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas entidades (PYMES) son un conjunto de normas de carácter técnico, aprobadas emitidas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad conocido por sus siglas en inglés como International Accounting Standards Board (IASB) , en las cuales se establecen los criterios para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la revelación de la información que se consignan en los estados financieros de propósito general.

La base de toda empresa comercial es la compra y venta de bienes y servicios, de aquí la importancia del manejo del inventario por parte de la misma. Este manejo contable permitirá a la empresa mantener el control oportunamente ya que es un factor que influye en la reducción de costos de la entidad. El inventario de la empresa constituye las partidas del activo corriente que están listos para la venta, es decir, toda aquella mercancía que posee una empresa en el almacén valorada al costo de adquisición, para la venta o actividades productivas.

En el trabajo se planteó el caso práctico de la empresa la cual preparan su información financiera en base a principios de contabilidad generalmente aceptado, en la cual desarrollamos la aplicación de la sección 13 al periodo finalizado del 2018 considerando párrafos esenciales de la norma para

el reconocimiento, medición posterior y revelación de los inventarios y efecto real en los estados financieros.

La metodología utilizada en este trabajo fue el método documental, Por medio del cual se dio a conocer algunos conceptos básicos de todo lo relacionado a los inventarios en una empresa comercial, con respecto a su contabilización, la aplicación de la sección 13 de las normas internacionales de información financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas entidades (PYMES) y su efecto real en los estados financieros que tendrá la empresa al adoptar esta norma internacional.

El desarrollo del subtema de este trabajo consta de cuatro acápites en los cuales se abordan en forma resumida la norma internacional de información financiera, inventarios aplicados a pequeñas y medianas empresas.

En el Capítulo I, expone la introducción en donde se resume el tema que desarrollaremos, la importancia de analizar la NIIF para PYMES Sección 13 de inventarios y la metodología que utilizaremos.

En el Capítulo II, se refleja la justificación del porque se desarrolló este tema y el enfoque de la investigación.

En el Capítulo III, Se detallan los objetivos generales y específicos que ayudara a desarrollar este tema investigativo.

En el Capítulo IV se desarrolla el subtema de acuerdo a los objetivos, se plantean los aspectos generales y conceptuales, se describe la sección 13 de NIIF para PYMES, su alcance, reconocimiento y medición.

En el V acápite explicaremos un caso práctico de la sección 13 de inventarios de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), aplicado a la empresa “PROLISA, S.A.,” para el periodo finalizado al 31 de diciembre 2018.

II. Justificación

El presente trabajo tiene como propósito principal analizar la sección 13 de las NIIF para las PYMES en las políticas de reconocimiento, medición y revelación de los inventarios en la empresa PROLISA, S.A en el departamento de Managua, en el periodo finalizado al 31 de diciembre 2018, con el cual se pretende que los propietarios del negocio tengan conocimientos de dicha norma y la importancia de los beneficios que conlleva su aplicación en la presentación de la información contable.

La NIIF para las PYMES son de mucha importancia porque al ser utilizada como marco de referencia para realizar los registros de las operaciones contables permite que la información financiera suministrada sea transparente, uniforme y comparable, además la estandarización de la aplicación de principios de contabilidad facilita la lectura y análisis de Estados Financieros que se produzcan, porque se emiten bajo los mismos lineamientos.

Dicha investigación servirá, para adquirir mayores conocimientos sobre la aplicación de la sección 13 de NIIF para las PYMES, de igual manera contribuirá a la empresa para presentar la contabilización de operaciones que benefician la elaboración de los estados financieros, al adoptar las NIIF para las PYMES la empresa debe tener claro de que no consiste en un simple cambio contable, sino que representa que los empleados de la empresa deberán aprender un nuevo lenguaje y una nueva manera de trabajar. Como futuros profesionales de la contabilidad es necesario ser partícipe de los cambios que afectan el ejercicio de la profesión, ya que estas normas son importantes para la formación profesional e integral y constantemente el contador público debe estar actualizando sus bases contables. La presente investigación se enfocará en las Políticas de reconocimiento, medición y revelación de los inventarios, además de la contabilización de los mismos.

III. Objetivos:

3.1. Objetivo General:

Analizar la aplicación de los requerimientos de la sección 13 de Inventarios de las Normas Internacionales de Información Financieras para las PYMES en la empresa PROLISA, S.A del periodo finalizado al 31 de diciembre 2018.

3.2. Objetivos Específicos:

- ✓ Presentar las generalidades de la evolución de las normas internacionales de información.
- ✓ Presentar Marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.
- ✓ Analizar el proceso de las adquisiciones, métodos de valuación, contabilización y presentación de los inventarios.
- ✓ Explicar mediante caso práctico el efecto financiero de la aplicación de la sección 13 de inventarios de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes en la empresa PROLISA, S.A al periodo finalizado al 31 de diciembre 2018.

IV. DESARROLLO DEL SUBTEMA

4.1 Reseña histórica

4.1.1 *Definición de la Contabilidad*

La contabilidad es un lenguaje donde representaremos las operaciones diarias que realicen las empresas. Es un sistema que suministra información fundamental para la toma de decisiones empresariales. Es un conjunto de documentos que reflejan la información relevante, expresada en unidades monetarias, sobre la situación y la evolución económica y financiera de una empresa o unidad económica, con el objeto de que tanto terceras personas interesadas como los dirigentes de dicha empresa puedan tomar decisiones. (Free-ebooks, 2010)

Otra definición que puede utilizarse es: La contabilidad es una parte de las finanzas que analiza las diferentes partidas que muestran los movimientos financieros de una compañía. Este recurso sirve de gran ayuda para conocer la situación en la que está un negocio, y con ello podrán fijarse una serie de estrategias con el ánimo de incrementar el rendimiento de su economía. (GARCIA, 2017)

4.1.2 *Objetivos de la contabilidad:*

El principal objetivo de la contabilidad, es dar a conocer el estado financiero de una empresa en un tiempo contable, que este puede ser de un mes, dos meses, o un año, la información brindada por la contabilidad le ayudaran a los inversionistas para la toma de decisiones.

4.1.3 *Importancia de la contabilidad*

Es de gran importancia porque todas las empresas tienen la necesidad de llevar un control de sus negociaciones mercantiles y financieras. Así obtendrá mayor productividad y aprovechamiento de su patrimonio. Por otra parte, los servicios aportados por la contabilidad son imprescindibles para obtener información de carácter legal.

Permite conocer con exactitud la real situación económica – financiera de una empresa; a través del control que ejerce sobre las operaciones y sobre quienes las realizan, así mismo a partir de la

permanente y oportuna información que brindan a los ejecutivos en la toma de decisiones más acertadas; lo que determina la enorme importancia que le brinda a esta técnica.

4.1.4 *Introducción a la Historia de la Contabilidad*

Desde el principio de los tiempos la humanidad ha tenido y tiene que mantener un orden en cada aspecto y más aún en materia económica, utilizando medios muy elementales al principio, para luego emplear medios y prácticas avanzadas para facilitar el intercambio y/o manejo de sus operaciones.

La contabilidad nace con la necesidad que tiene toda persona natural o jurídica que tenga como actividad: el comercio, la industria, prestación de servicios, finanzas, etc. De poder generar información de los recursos que posee; y poder entender si llega o no a los objetivos trazados.

Se encarga de analizar y valorar los resultados económicos que obtienen una determinada institución, empresa u organización. También planifica y recopila los procedimientos de control para establecer el cumplimiento de los objetivos empresariales.

Otra función importante es la de registrar y clasificar las operaciones de la empresa, para así informar los hechos económicos en forma pertinente, permitiendo ejecutar las tareas según los procedimientos preestablecidos todo bajo la supervisión del contador. (Baldiviezo, 2008)

4.2 Evolución Histórica.

La potencia alcanzada entre los siglos XVI y XVIII por las grandes naciones centralistas europeas, basadas en la monarquía absoluta hizo del Estado una especie de enorme empresario comercial a industrial en el siglo XVIII.

Especialmente, los mercantilistas de esta época introdujeron la conciencia del registro de las actividades económicas y los primeros ministros eran hombres que a la visión política debían sumar una visión económica, y para poseer esta última era necesario que dispusieran de una base documental precisa.

Con el despegue de la Revolución Industrial, a principios del siglo XIX, y el florecimiento de las empresas privadas de la manufactura y comerciales, se evidenció la necesidad de crear la función específica de la contabilidad, con los especialistas adecuados para desarrollarlas.

La riqueza de las naciones, había dicho Adam Smith; era el beneficio, pero para conocer exactamente este beneficio era indispensable un control y el control requería el registro, y sobre todo él se elaboraba la “FILOSOFÍA EMPRESARIAL”. Fue pues, de ese modo como nació la Contabilidad moderna, cuya complejidad ha sido la pareja la de economía

Entre los años 3200 a 5400 antes de cristo, se originaron los primeros vestigios de organización bancaria, situada en el templo rojo de Babilonia donde se recibían depósitos y ofrendas que se presentaban con intereses.

En Grecia había leyes que imponían a los comerciantes la obligación de llevar determinados libros, con la finalidad de anotar las operaciones realizadas.

4.2.1 Edad antigua

4.2.1.1. Año 6.000 A.C

En esta época ya existían compendios necesarios para considerar la existencia de la actividad contable tales como la escritura, los números, el concepto de propiedad, un gran volumen de operaciones, las monedas y la aceptación general de una medida de valor.

El indicio más remoto contable del que se tenga conocimiento contable, es una tablilla de barro en la cual aparecen números curvilíneos trazados con un punzón, y la cual se encuentra resguardada en el Museo Semítico de Harvard.

4.2.1.2. Año 3.200 a 5.400 A.C

Se originaron las primeras impresiones de organización bancaria, situada en el Templo Rojo de Babilonia dónde se recibían depósitos y ofrendas, que a su vez eran prestados con intereses a otras personas. Esto lleva a concluir que forzosamente tuvo que aplicar una práctica contable, de la cual da fe al menos en buena parte, la existencia de las tablillas de arcilla; igualmente se evidencian en dicho templo movimientos de trueque.

4.2.1.3. Año 5.000 A.C.

Fueron creadas leyes en Grecia que imponían a los comerciantes la obligación de anotar las operaciones realizadas (primeros libros de cuentas).

4.2.1.4. Año 3.623 A.C

La cultura Egipcia se destacó notablemente por su alto grado de desarrollo en las más diversas áreas del conocimiento al igual que Mesopotamia; gozó desde el punto de vista geográfico de una ubicación privilegiada, lo que permitió el auge agrícola y favoreció el desarrollo de una relación comercial tanto entre pueblos vecinos como lejanos.

Este pueblo plasmó su escritura de carácter pictográfico y jeroglífico y sus primitivos registros contables utilizando además de lápidas, paredes de distintos edificios y el papiro (material obtenido del tallo de una planta de la familia de las ciperáceas que, gracias a los aspectos climatológicos de la región, pudo conservarse permitiendo que haya llegado hasta nosotros). Algunas anotaciones de tipo contable fueron muy difíciles de descifrar, aunque otros registros lograron ser interpretados por los historiadores.

Los Faraones crearon funcionarios denominados escribas, encargados de inspeccionar el registro de operaciones y la recaudación de tributos, los cuales anotaban las entradas y los gastos del soberano debidamente ordenados; actividades que actualmente podrían identificarse con la auditoría.

4.2.1.5. Año 323 al 356 A.C

El primer gran Imperio que existió en la historia de la contabilidad fue el de Alejandro Magno, el mercado de bienes creció de tal manera originando ejercitar un adecuado control sobre las operaciones por medio de anotaciones; pero fue en Roma donde se encuentran testimonios mucho más específicos a cerca de la historia de la contabilidad y su práctica más antigua ya que desde los primeros siglos en que fue fundada, todos los jefes de familia solían asentar todos y cada uno de sus ingresos y sus gastos, en un libro que fue denominado Adversaria.

Dicho libro se trataba de una especie de borrador en el cual la información contenida mensualmente se transcribía con mucho cuidado en otro libro llamado Códex o Tubulae, en donde

se encontraban escritos, de un lado los ingresos y del otro los gastos; cada partida registrada debía contener la fecha y el nombre de la persona que había dado, o de la cual se había recibido.

Otro libro de registro fue el *Kalendarium*, libro de vencimientos en el cual se inspeccionaban los cobros y pagos a realizar, igualmente debía mantenerse el *liberpatrimon*, en el cual todo propietario debía registrar los componentes de su patrimonio y sus correspondientes modificaciones.

4.2.2 *Edad Media*

4.2.3.1. *Siglos VI-IX*

Entre los siglos VI y IX en Constantinopla se emite el *Solidus* con un peso de 4.5 gramos, unidad monetaria que permitía una más fácil práctica de la contabilidad, aceptada en todas las transacciones internacionales.

4.2.3.2. *Año 1.211 D.C*

Florenia, Génova y Venecia se convierten en focos lucrativos muy importantes, siendo éstas el epicentro del comercio, la industria y la banca.

El célebre juego de libros utilizado por los Genoveses, es llevado haciendo uso de los clásicos términos *Debe* y *Haber*, se implementó la técnica de la partida doble; particularmente en Venecia la actividad contable se convirtió en una profesión de mucho prestigio, allí se encontraban grupos de personas dedicados a su práctica permanente.

El libro mayor denominado *cartulari* escrito en pergamino data de 1.340 y se conserva en el archivo en el estado de Génova.

Un nuevo avance contable se enmarca entre los años 1.366 y 1.400, donde los libros de Francesco Datini muestran la imagen de una contabilidad por partida doble.

4.2.3 Edad Moderna

4.2.3.3. Año 1.400

Dos acontecimientos de gran importancia sucedidos en el siglo XV permitieron un notable avance de la actividad contable: La generalización de los números arábigos y la aparición de la imprenta.

4.2.4 Edad contemporánea

4.2.3.4. Siglo VIII

Los cambios más profundos y de mayor repercusión presentados en la actividad contable en toda su historia, tuvieron lugar a partir del siglo XVIII. La Revolución Francesa, La Revolución Industrial, la filosofía individualista de Hegel y Kant, sentaron las bases para el resurgimiento del comercio en Europa y la tecnificación de la contabilidad.

4.2.3.5. Siglo XIX

En el siglo XIX con el desarrollo de la industria en Europa y el nacimiento del liberalismo predicado por Adam Smith y David Ricardo, la contabilidad inició su más espectacular transformación.

En Francia, donde las finanzas públicas eran exclusividad real, pasaron al dominio popular, gracias al célebre contador Count Mollier. En 1795, Edmond Degrange distinguió dos clases de cuentas, unas deudoras y acreedoras y otras que representaban al propietario, lo que dio paso al diario mayor único y sustituyó el conjunto de diario y mayor.

La contabilidad paralela a ese desarrollo se institucionalizó, constituyéndose en una actividad académica en la Universidad de Pensilvania en 1881 y reconocida como gremio profesional a través de la American Association of Public Accountants en 1886. En Europa surgieron agremiaciones similares. En Edimburgo, 1854; en Francia, 1891; en Austria, 1895; en Holanda, 1895, y en Alemania, 1896. En Italia, en 1893 comenzó a regir el Código Mercantil, regulador de la práctica contable en ese país.

En Estados Unidos, como consecuencia del desarrollo industrial y el crecimiento de las empresas, empezaron a aparecer las máquinas de contabilidad, lo que facilitó, el procesamiento de la información.

4.2.3.6. Siglo XX

A principios del siglo XX empezaron a surgir en todo el mundo las asociaciones de contadores, las cuales, además de sus propias normas, establecieron una serie de convenios y pautas para el ejercicio de las actividades contables: en Suecia, 1899; en Suiza, 1916, y en Japón, 1917.

Por estos años, el gobierno, la banca, las bolsas de valores, comenzaron a exigir los estados financieros certificados por contadores públicos independientes. En 1934 surgieron las primeras seis reglas de los principios contables de hoy. En los años 1936, 1941, 1948 y 1957 se publicó, verificó y adicionó, por parte de la American Accounting Association (AAA), todo lo relacionado con los principios contables.

Actualmente, con el vertiginoso desarrollo de los sistemas, la contabilidad ha logrado ocupar el lugar que le corresponde dentro de las organizaciones. El volumen de información que puede manejar y la alta velocidad de su procesamiento la hacen indispensable en la exigente administración de nuestros días.

4.2.5 La contabilidad en la América Precolombina

En la América precolombina, donde predominaban tres culturas relativamente desarrolladas (Azteca en México, Inca en Perú y Chibcha en Colombia), no se conocía la escritura alfabética. A pesar de esto, la actividad contable era práctica común entre los aborígenes; por ejemplo, los aztecas llevaban cuentas de los tributos que recaudaban a las tribus sometidas; los incas llevaban sus cuentas en lazos con nudos que representaban cifras, y los chibchas, cuyo comercio se realizaba por medio del trueque de mercancías, registraban sus transacciones con colores pintados sobre sus trajes.

Con la llegada de los españoles a territorio americano se inició en esta región una actividad económica sin precedentes. Los conquistadores obtuvieron de la corona múltiples concesiones, lo

que dio comienzo a la explotación no sólo de los recursos naturales sino también de los aborígenes. Posteriormente, en 1591, el rey Felipe II ordena llevar la contabilidad del reino por partida doble, resaltándose de esta manera la influencia italiana en la contabilidad española.

Los colonos establecieron en el territorio americano una serie de instituciones de carácter socio-económico con el propósito de explotar al aborigen; por ejemplo, la Encomienda (obligación representada en servicios personales y productos naturales a cargo del colono), el Tributo para el encomendero, las Pensiones para particulares, el Quinto del rey, el Sueldo para los corregidores y la Mita se constituyeron en importantes fuentes de ingresos para la corona.

El mayor aporte para el desarrollo de la contabilidad en América lo proporcionó la comunidad religiosa de la Compañía de Jesús, la cual introdujo por primera vez en estas tierras libros de contabilidad, el concepto de inventarios, la noción de presupuestos y demás elementos desarrollados en la Europa de ese entonces. La contabilidad no era ejercida como profesión liberal, sino por los clérigos como parte de sus actividades administrativas en las comunidades religiosas. (Pedraza, 2014)

4.2.6 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

Las Normas Internacionales de Contabilidad son un conjunto de estándares con el fin de establecer como deben presentarse los estados financieros, desde lo que debe presentarse hasta la forma en que debe presentarse. Las NIC fueron creadas en 1973 por el International Accounting Standards Committee (IASC), o Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, quienes redactaron originalmente 41 preceptos entre los cuales siguen vigentes estos 25 ítems: (Rodríguez, 2015)

Se tratan de una serie de reglas que recogen todo aquello que se ha considerado oportuno incluir en la información financiera de una empresa. Las normas contables internacionales están destinadas a presentar una información fiable acerca del estado de la empresa.

Estas normas dan la información que debe aparecer en los estados financieros, o bien acerca de la forma en la que deben presentarse dichos estados financieros. Estas normas de contabilidad se han ido conformando a lo largo de la experimentación de los hombres con el mundo financiero o contable.

Las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo sus experiencias comerciales, ha considerado de importancias en la presentación de la información financiera. Son normas de alta calidad, orientadas al inversor, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa. Las NIC son emitidas por el International Accounting Standards Board (anterior International Accounting Standards Committee). Hasta la fecha, se han emitido 41 normas, de las que 34 están en vigor en la actualidad, junto con 30 interpretaciones. (Ferreira Martinez, 2019)

4.2.3.7. Normas internacionales de contabilidad vigentes.

NIC 1. Presentación de estados financiero.

NIC.2 Inventarios.

NIC.7 Flujos de Efectivo.

NIC.8 Políticas Contable, Cambio en las estimaciones Contables errores.

NIC.10 Eventos Ocurridos con posterioridad al periodo sobre el que se informa.

NIC.11 Contratos de Construcción.

NIC.12 Impuestos a las Ganancias.

NIC.16 Propiedad Planta y equipo.

NIC.17 Contratos de arrendamiento.

NIC.18 Ingresos Ordinaria.

NIC 19. Beneficios a los empleados.

NIC 20. Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre gubernamentales.

NIC 21. Efectos en las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

NIC 23. Costos por préstamos.

NIC 24. Partes relacionadas.

NIC 26. Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro.

NIC 27. Estados financieros separados.

NIC 28. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

NIC 29. Información financiera en economías hiperinflacionarias.

NIC 32. Instrumentos financieros: presentación.

NIC 33. Ganancia por acción.

NIC 34. Estados financieros intermedios.

NIC 36. Deterioro de valor.

NIC 37. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

NIC 38. Intangibles.

NIC 39. Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

NIC 40. Propiedades de inversión.

NIC 41. Activos biológicos. (Ferreira Martinez, 2019)

4.2.7 Objetivos del IASC

Los objetivos del IASC establecidos en la constitución, son:

1. Formular y difundir el interés público, Normas contables a Observar en la presentación de los estados financieros, promover su aceptación y respeto en todos los países del mundo.
2. Trabajar con generalidad por la mejora y armonización de las regulaciones, Normas Contables y Procedimientos relacionados con presentación de los estados financieros.
3. Asegurar que los estados financieros publicados cumplan las citadas normas en todos los aspectos sustanciales, revelando además el susodicho cumplimiento;
4. Persuadir a los gobiernos y a los organismos contables de que los estados financieros publicados han de cumplir, en todos sus extremos importantes, con las Normas Internacionales de Contabilidad;

5. Persuadir a las autoridades que controlan los mercados de capitales y a la comunidad industrial y empresarial, de que los estados financieros publicados han de cumplir, en todos sus extremos importantes con las Normas Internaciones de Contabilidad, revelando además el susodicho cumplimiento;
6. Asegurar que los propios auditores comprueban que los estados financieros cumplan en todos sus extremos importantes, con las Normas Internaciones de Contabilidad:
7. Fomentar internacionalmente la aceptación y respeto de las Normas Internaciones de Contabilidad.”

4.2.8 Introducción a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados ***Concepto***

Son un conjunto de postulados generalmente aceptados que norman el ejercicio profesional de la contabilidad pública. Se consideran que en general son aceptados porque han operado con efectividad en la práctica y han sido aceptados por todos los contadores. De hecho, son los medios a través de los cuales la profesión contable se asegura que la información financiera cumpla con las características deseadas. (blog.elinsignia.com, 2017)

Otras definiciones podrían ser: Son reglas o guías de acción sobre las cuales se basan las prácticas contables en una empresa, además controlan la actividad contable, a partir del establecimiento de principios que conducen a la Contabilidad hacia un desenvolvimiento común, independientemente del tipo de empresa. (blog.elinsignia.com, 2017)

Son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros.

Las diferentes ideas, conceptos y métodos contables que constituyen los principios de contabilidad generalmente aceptados, cambian continuamente y evolucionan en respuesta a los cambios en el ambiente empresarial y debido a las transformaciones de las necesidades de quienes utilizan los estados financieros.

4.2.3.8. Origen a los PCGA

Podemos decir que el origen fundamental de los principios de contabilidad, ha sido el uso y adecuación de las técnicas contables a los continuos cambios del entorno. Es por ello que los negocios han ido adaptando los sistemas de registro y control de la información.

Para que estas técnicas se convirtieran en principios de contabilidad, debieron ser aceptados por Instituciones reconocidas y de gran experiencia en el área contable dichas instituciones dieron validez y facultad de su aplicación a nivel general.

Estas instituciones han desarrollado un marco conceptual como un sistema coherente de objetivos interrelacionados y fundamentos que se espera conduzcan a normas consistentes, que describan la naturaleza, función, límites de los informes y la contabilidad financiera.

Veamos a continuación los grupos de mayor influencia en el ambiente contable internacional:

4.2.3.9. Instituto Americano de Contadores Públicos Titulados (AICPA)

Este instituto tiene mucho que ver con el establecimiento y definición de principios de contabilidad, porque sus miembros toman decisiones a diario sobre los principios de contabilidad generalmente aceptados y además realizan auditorías y otro tipo de trabajo profesional.

4.2.3.10. Comité de Normas de Contabilidad Financiera (FASB)

Fue establecido por el AICPA como cuerpo independiente para asumir la responsabilidad de emitir, de manera formal, opiniones sobre prácticas contables específicas

4.2.3.11. Comisión de Valores y Cambio (SEC):

Tiene autoridad legal para establecer principios de contabilidad y revelar exigencias para todas las grandes corporaciones de propiedad pública.

4.2.3.12. Asociación Americana de Contabilidad (AAA)

Ha patrocinado un número importante de estudios de investigación y monografías en las cuales los autores individuales y comité de asociación intentan resumir los principios de contabilidad.

4.2.9 Objetivo de los PCGA

Estos tienen como objetivo la uniformidad en la presentación de las informaciones en los estados financieros, sin importar la nacionalidad de quien los estuviera leyendo e interpretando.

4.2.10 Importancia de los PCGA

Los principios contables son importantes porque reflejan la situación de la empresa a partir de sus estados financieros de una forma confiable, comprensible y comparable.

La información contable muestra al usuario confianza, respecto a que toda la información obtenida está basada sobre datos reales que le permitan una clara comprensión en los estados financieros.

4.2.11 Postulados de los Principios de contabilidad generalmente aceptados

Los principios de contabilidad generalmente aceptados establecen la base teórica y los lineamientos fundamentales que regulan los criterios seguidos para la elaboración de los estados contables e informes financieros sobre la evolución del patrimonio y sus transformaciones en el tiempo, los que en su conjunto finalmente, expresan el universo de las transacciones y eventos que afectan la gestión patrimonial y los ingresos y egresos de la unidad económica (Martinez, 2018)

Estos principios son:

4.2.3.13. Principio de equidad

Principio que dice que todo estado financiero debe reflejar la equidad entre intereses opuestos, los cuales están en juego en una empresa o ente dado.

4.2.3.14. Principio de Bienes Económicos

Principio que establece que los bienes económicos son todos aquellos bienes materiales y/o inmateriales que pueden ser valuados en términos monetarios.

4.2.3.15. Entidad contable

Una entidad es una unidad económica organizada para llevar a cabo actividades empresariales (Sociedades anónimas, individuos, clubes, organismos gubernamentales, entre otros). Cada entidad posee sus propios activos, pasivos, ingresos y gastos, mismos que deben de contabilizarse como tales. El concepto de entidad representa una frontera para la preparación de informes, es decir, se trata de unidad separada con personalidad jurídica propia e independiente diferenciada de sus propietarios y de otros.

4.2.3.16. Negocio en marcha

Este principio supone que nuestros métodos contables y técnicas de información se basan en la suposición de que el negocio continuará operando indefinidamente. Cuando esta suposición no resulta válida, debemos abandonar las técnicas contables convencionales.

Este principio, nos trata de explicar que los negocios no deben crearse con la idea de cuándo finalizarán, de otro modo la contabilidad perdería sentido en un negocio con un fin predecible.

4.2.3.17. Principio sobre la medición del período

Este principio divide la vida económica de una entidad en períodos convencionales, que permitan conocer los resultados de las operaciones y la situación de la entidad para cada período, independientemente de la continuidad del negocio. Implica dividir las actividades económicas de la empresa en períodos tales como: un mes, un trimestre, un año.

4.2.3.18. Principio de la partida doble

La partida doble es el método de avalúo de la contabilidad, por lo tanto, las empresas deben realizar sus registros en base al principio de partida doble, es decir, toda operación registrada como

cargo deberá tener su abono correspondiente en la misma cantidad, de tal forma que siempre subsista la igualdad entre el activo y la suma del pasivo con el capital.

4.2.3.19. Principio de Objetividad

Los cambios en los activos, pasivos y el patrimonio deben medirse y registrarse objetivamente (adecuadamente) en los registros contables siguiendo todos los principios, tan pronto como sea posible.

4.2.3.20. Principio de Uniformidad

Mientras los principios de contabilidad sean aplicables para preparar los estados financieros, deben ser utilizados uniformemente de ejercicio a ejercicio (de un periodo a otro) para que puedan compararse. En caso contrario debe señalarse por medio de una nota aclaratoria.

4.2.3.21. Principio de Consistencia

Este principio nos indica que cuando un negocio decide utilizar determinado sistema de registro o método de cálculo deberá utilizarlo en los períodos siguientes y que la información sea comparable.

4.2.3.22. Principio de Realización

En este principio se explica que el ingreso deberá reconocerse desde el momento de la venta del producto, el bien físico o ya sea la prestación de un servicio, es decir un ingreso será reconocido en el período contable en el cual se entrega el bien o el servicio al cliente y se crea el compromiso de pago por este último.

4.2.3.23. Costo de los activos.

Este principio indica que los activos de una empresa deberán ser valorados a su costo de adquisición, es decir a su costo histórico o al precio de mercado, el más bajo, cuando no conozcamos su valor de adquisición.

4.2.3.24. Principio de Conservatismo.

Este principio explica la importancia de juzgar por lo seguro que por lo inseguro. Es más fácil resolver un error de juicio que subestime las utilidades que correr el riesgo de sobreestimarlas.

4.2.3.25. Principio de Medida Monetaria

Este principio orienta la necesidad de registrar adecuadamente las operaciones de un negocio, mediante el uso de alguna medida común de medición. Esta medida servirá para valorar todos aquellos activos circulantes, fijos y diferidos que el negocio ha adquirido.

4.2.3.26. Principio de Materialidad

Este principio establece que las transacciones de poco valor significativo no se deben tomar en cuenta porque no alteran el resultado final de los estados financieros.

4.2.3.27. Principio de Devengado

Las variaciones patrimoniales (ingresos o egresos) que se consideran para establecer el resultado económico competen a un ejercicio (periodo) sin considerar si ya se han cobrado o pagado.

4.2.12 Historia De Las Normas Internacionales De Información Financiera.**4.2.3.28. Aplicación de las NIC/NIIF a nivel Mundial.**

Todo empieza en los Estados Unidos de América, cuando nace el Consejo de Principios de Contabilidad, este consejo emitió los primeros enunciados que guiaron la forma de presentar la información financiera.

Posteriormente surgió el FASB (Consejo de Normas de Contabilidad Financiera), este comité, aún vigente en Estados Unidos, logró gran incidencia en la profesión contable. Emitió un sin número de normas que transformaron la forma de ver y presentar las informaciones.

Es en 1973 cuando nace el IASC (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad) por convenio de organismos profesionales de diferentes países. El IASC en su afán de mejorar el

entendimiento y correcta aplicación de las Normas, creó, en enero de 1997, un Comité de Interpretaciones (SIC); cuya función fue: la de proporcionar una guía que sea aplicable con generalidades, en los casos dónde las NIC eran poco claras.

En el año 2001 el IASC fue reestructurado y pasó a ser el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

4.2.3.29. Antecedentes de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Hasta el año 2003, eran conocidas como Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), estas tienen sus inicios en el año 1974, son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) antes Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC); con el propósito de lograr uniformidad en la presentación de los estados financieros, facilitando así la comparabilidad de la información entre los países que han decidido adoptar dichas normas.

Las Normas Internacionales de Información Financiera fueron adoptadas por muchos países, y por la necesidad de contar con información financiera uniforme, que facilite la actividad empresarial en el mundo. (PENADO , RAIMUNDO, & VILLANUEVA FUNES, 2011)

4.2.3.30. Evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera en Nicaragua.

La Contabilidad en Nicaragua ha evolucionado, para bien, ajustándose a las nuevas exigencias del entorno empresarial. Basados en nuevas normativas y sistemas contables, la profesión de contador ha cobrado importancia con el avance con la formalización de la economía y su labor es una herramienta clave para conocer las debilidades y fortalezas de las empresas.

Si bien Nicaragua ha estado trabajando desde el año 2002 en el tema de la contabilidad. En la adopción de normas internacionales financiera, es hasta el año 2011 que se concreta toda la actualización de la contabilidad. En este caso en Nicaragua están vigentes todas estas normas de contabilidad financiera y que nosotros conocemos como NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) en sus dos categorías.

Tenemos las normas full y las Normas para las PYMES. Las normas full o normas completas, o integrales son normas que regulan las empresas que cotizan en Bolsas de Valores, en Nicaragua hay varias empresas que cotizan en Bolsas de Valores, son una minoría, pero esas empresas tendrían que cumplir con este tipo de normativas. (Financial , 2017)

4.2.3.31. Antecedentes de la NIIF para PYMES.

En su informe de transición de diciembre de 2000 al recién formado Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), dijo: “Existe una demanda para una versión especial de las Normas Internacionales de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Entidades”.

Poco después de su nacimiento en 2001, el IASB comenzó un proyecto para desarrollar normas contables adecuadas para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). El Consejo estableció un grupo de trabajo de expertos para proporcionar asesoramiento sobre las cuestiones y alternativas y soluciones potenciales. (PENADO , RAIMUNDO, & VILLANUEVA FUNES, 2011)

En febrero de 2007, el IASB publicó para comentario público un proyecto de norma de una propuesta de NIIF para las PYMES. El objetivo de la norma propuesta era proporcionar un conjunto de principios contables simplificado e independiente que fuera adecuado para las entidades más pequeñas que no cotizan en bolsa y se basara en las NIIF completas, que se han desarrollado para cumplir con las necesidades de las entidades cuyos títulos cotizan en mercados públicos de capitales.

Según el IASB, la NIIF para Pymes es una norma separada que pretende que se aplique a los Estados Financieros con propósitos de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en diferentes países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas empresa (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuenta.

En efecto las NIIF para Pymes son normas que pueden aplicarse a las pequeñas y medianas empresas cualquiera que sea la actividad económica de estas, sin embargo, deben ser entidades privadas y que no tengan la obligación de rendir cuentas, es decir que no tengan instrumentos de

deuda o de patrimonio que se negocien en mercado públicos: como acciones, bono entre otros (IASB, 2015).

4.2.13 Organismos que promueven la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

4.2.3.32. Organismos Nacionales.

- A. Colegios de contadores Públicos de Nicaragua.
- B. Superintendencia de Bancos
- C. Banco Central de Nicaragua
- D. Ministerio de hacienda y crédito Público
- E. Instituto de Auditores internos de Nicaragua.

Fuente: Elaboración propia

Colegio de Contadores públicos de Nicaragua.

El Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN) fue creado por decreto ejecutivo No. 6 el 14 de abril de 1959, publicado en la Gaceta, diario oficial No.94 del 30 de abril de 1959.

El Colegio funcionó sin Reglamento Interno hasta el 29 de abril de 1967, cuando el presidente de la República doctor Lorenzo Guerrero, dictó el acuerdo No. 41J, aprobando el reglamento de la profesión de Contador Público y su Ejercicio, convirtiéndose en la Institución representativa de los profesionales de Contabilidad Pública, es el organismo responsable de emitir y promulgar las actualizaciones de la profesión en sus aspectos técnicos y metodológicos, está gobernado por una Junta Directiva integrada por siete miembros y para el cumplimiento de las facultades establecidas en la Ley se organiza en Comisiones de Trabajo.

Se pronuncia sobre la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medias entidades (NIIF para PYMES); en Nicaragua.

Aprobación: La junta directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN) con fundamento en dictamen técnico del Comité de Normas de Contabilidad basado en el estudio de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Mediadas Entidades (NIIF para PYMES), emitida por el consejo de NIIF (IASB), con fecha 9 de julio de 2009, resuelve aprobar dicha norma, para que constituya un marco contable normativo en Nicaragua, aplicable a las entidades que califiquen como tales, bajo los criterios que se establecen en el numeral 4 de esta resolución, con base en los fundamentos de la referida norma.

Entrada en vigencia: La fecha de entrada en vigencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Mediadas Entidades (NIIF para PYMES); será el 1 de julio de 2011, teniéndose como periodo de transición el comprendido del 1 de julio de 2010 al 30 de junio de 2011, con referencia a la sección 35 (transición de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Mediadas Entidades (NIIF para PYMES); de dicha norma, los primeros estado financieros de acuerdo las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Mediadas Entidades (NIIF para PYMES); serán aquellos que cubran los estados financieros por el año terminado el 30 de junio del 2012 o inmediatos posteriores en correspondencia al cierre más cercano utilizáoslo por las entidades aplicables.

Superintendencia de Bancos.

Después de los estudios técnicos del Doctor Hermanm Max, de origen chileno quedó reorganizando el sistema monetario y bancario como parte de ello se crea la superintendencia de Bancos como departamento adscrito a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, encargándose de la vigilancia de todas las Instituciones y casas Bancarias, Nacionales y Extranjeras de la época establecida en el País, con fin de garantizar la aplicación correcta de Ley General de Instituciones Bancarias, publicado en la Gaceta Diario Oficial N° 244 Y N° 244 del 31 de Octubre y 2 de Noviembre de 1940.

En Nicaragua (SIBOIF) requiere que todos los solicitantes de créditos en entidades financieras preparen sus estados contables de acuerdo con NIIF completas o NIIF para pymes.

Adicionalmente, la autoridad fiscal permite la aplicación de NIIF Completa o NIIF para PYMES a efectos impositivos, y presentar una reconciliación entre los saldos informados bajo esas normas contables y los que surgen de la aplicación de los criterios impositivos.

La SIBOIF cuenta con manuales de normas contables aplicables a instituciones bancarias. Estas normas contables se basan en criterios prudenciales y difieren de NIIF. A la fecha no se tiene pronunciamiento por parte de la SIBOIF sobre la implementación de las NIIF, sin embargo, por parte de este ente se ha realizado análisis y capacitaciones sobre las NIIF para que sean adoptadas en un futuro no inmediato. En el año 2013, la SIBOIF por medio del Comité de Normas Contables y Financieras, promovido por el Consejo Centroamericano de Superintendente de Bancos y Financieras (CCSBSO), participó en el desarrollo de estudios de algunas NIIF aplicables a la industria bancaria, elaboración de guías para verificar en el futuro la aplicación de estas normas en los países que adopten las NIIF y de estudio sobre evaluación conjunta de deterioro de cartera de crédito conforme a las normas prudenciales de riesgo crediticio de los países miembros de CCSBSO, con el objetivo de homologar a nivel regional, en lo aplicable los procedimientos de supervisión y normativa contables prudenciales. (SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, 2018)

Banco central de Nicaragua.

El Banco Central de Nicaragua (BCN) fue creado en base a la Constitución Política de Nicaragua en 1950 Art. 148, numeral 19 y mediante el Decreto Legislativo N° 525, Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua, del 28 de Julio de 1960, Publicado en la Gaceta Diario Oficial el N° 211 del 16 de septiembre de ese año.

El BCN inició sus actividades en enero de 1961, asumiendo la responsabilidad de la emisión monetaria, que hasta en ese momento desempeña el Banco Nacional de Nicaragua (BNN). La creación del Banco e inicios de sus operaciones, resulto un acontecimiento trascendental para Nicaragua, ya que en ese momento era de los pocos países que no contaba con un Banco Central.

Por lo tanto, los Estados Financieros muestran la situación financiera del BCN. La entidad es responsable por la preparación y presentación de estos, conforme a su Ley Orgánica, disposiciones legales, reglamentos, normativas vigentes, así como de las normas internacionales de Información Financiera (NIIF), entre otros, que contribuyen al fortalecimiento del control interno y la transparencia en la información.

Los Estados Financieros se preparan de forma mensual y son auditados anualmente por firmas auditoras externas que verifican y confirman el adecuado registro de las operaciones

realizadas por el BCN. Comprenden los siguientes documentos: Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Nota a los Estados Financieros.

El Banco Central de Nicaragua (BCN); emitió el siguiente comunicado el 4 de enero del 2011: El Banco Central de Nicaragua (BCN); informa al público que el 1 de enero de 2011, adoptó oficialmente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); como guía contable para la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

El nuevo marco normativo contable que utiliza ahora el BCN en la preparación y presentación de sus estados financieros, permitirá fortalecer la transparencia en el registro de las operaciones contables y financieras de la institución.

Las NIIF son un conjunto de normas internacionales que establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar en los estados financieros de una institución o empresa.

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera es de aplicación voluntaria en Nicaragua excepto para las entidades que requieran prestamos iguales o mayores a los \$ 700,000.00 (setecientos mil dólares o su equivalente en córdobas), y está vigente desde el 1 de julio del 2011. (Banco Central de Nicaragua , 2011)

Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El ministerio de la hacienda y crédito público prepara los Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, con el objetivo de presentar la situación del país a los organismos internacionales para préstamos y donaciones que ayuden al desarrollo del país.

La base legal sustantiva del MHCP está constituida en la ley 290 “ley de Organización Competencias y procedimiento del poder Ejecutivo” publicado en la gaceta N° 102 Diario Oficial del 3 de junio de 1998.

Misión:

Rectorar las finanzas públicas en apoyo con las políticas nacionales dirigidas al crecimiento económico y a la reducción de la pobreza, conforme a la prioridad establecida en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH)

Visión:

Ser institución líder, modernizada y fortalecida que garantice una política fiscal en apoyo a la estabilidad macroeconómica en el marco del desarrollo integral del recurso humano, garantizando prácticas de género en la gestión institucional con proceso eficiente y prestación de servicio de calidad, para contribuir al cumplimiento de las políticas y programas estratégicos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH)

Asesorar y brindar asistencia técnico metodológico que soliciten los Programas y Proyectos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a fin de que desarrollen coordinadamente con la División de Profesionalización y Desarrollo, acciones de formación y capacitación en el marco de la modernización de las Finanzas Públicas, Servicio Civil y Carrera Administrativa, Contrataciones Públicas, Tecnología de la Información y Comunicaciones a través del SIGFA

El Ministerio es el órgano encargado de administrar las finanzas públicas, definir, supervisar y controlar las políticas tributarias, definir y planificar las deudas internas y externas, administrar y supervisar la aplicación de los sistemas arancelarios y aduaneros.

Garantiza la aplicación de las políticas Tributarias y presupuestarias que sean coherentes con las metas de crecimiento económico, dar seguimiento a los resultados y mantener el equilibrio de las políticas fiscales aduaneras y presupuestarias.

Instituto de Auditores Internos de Nicaragua (IAIN).

Francisco Ramón Arauz Rodríguez, presidente de IAIN afirma: Que la Asociación Instituto de Auditores Internos de Nicaragua, ha desarrollado encuentro de Auditores Internos de Nicaragua, en el que expositores nacionales y extranjeros capacitaron a unos 180 auditores y docentes universitarios en la aplicación de estas nuevas normas internacionales de información financiera en el cual detallan que el mercado globalizado exige la implementación de estas normas, porque por ejemplo, el valor razonable es lo que valen los activos de una empresa desde el punto de vista de participación del mercado y no lo que el dueño de la empresa considera.

Estas normas están hechas para darle suficiente información a gente que no está vinculada a la empresa, como inversionistas externos o fundadores, indica Arauz. Aunque el país ha dado algunos pasos en la implementación de estas normas, entre ellas que el Colegio de Contadores

Públicos ha adoptado las NIIF como idioma oficial de los estados financieros auditados que serán presentados a un tercero, los estados financieros internos aún no las incorporan. Sin embargo, su aplicación demanda una constante capacitación del gremio, asegura Arauz.

Es importante que las empresas que deseen competir en el mercado internacional y estar abiertas a la captación de inversiones deberán incorporar a sus sistemas contables los nuevos métodos de medición de activos a valor razonable, las técnicas de evaluación y acostumbrarse a divulgar su situación financiera. Estas disposiciones son parte de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que están vigentes desde años atrás. Esto dejó de ser un tema opcional, ahora las empresas que quieran competir en los mercados internacionales, captar capital de inversionistas nacionales o extranjeros o que quieran captar fondos a través de la Bolsa de Valores, deben presentar estados financieros en base a estas Norma Internacionales de Información Financiera (NIIF) motivos por los cuales tenemos que crear conciencia para incorporarlas, ya que no existe ninguna ley en el país que obligue.

Posicionar a los auditores internos de Nicaragua como un recurso de vital importancia para las organizaciones por su contribución en la gestión eficaz de riesgo, gobierno corporativo y control. (IAIN, 2016)

4.2.3.33. Organismos Internacionales.

Federación Internacional de Contadores (IFAC)

Consejo de Normas Internacionales Contabilidad (IASB).

Grupo de Implementación las PYMES (SMEIG).

La organización mundial del comercio (OMC)

Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC)

Fuente: Elaboración propia

Federación Internacional de Contadores (IFAC).

La Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) es la organización mundial de la profesión contable. Fundada el 7 de octubre de 1977, La organización,

a través de sus consejos independientes emisores de normas, establece las reglas internacionales de la ética, auditoría y aseguramiento, educación contable, y del sector público contable. Además, es la encargada de fomentar en el área de negocios que el desarrollo profesional de los contadores sea de la más alta calidad. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, IASC, F. (2009). Material de formación sobre las NIIF para Pymes.

Tiene su origen en 1973 y nace del acuerdo de los representantes de profesionales contables de varios países (Alemania, Australia, Estados Unidos, Francia, Holanda, Irlanda, Japón, México y Reino Unido) para la formulación de una serie de normas contables que pudieran ser aceptadas y aplicadas con generalidad en distintos países con la finalidad de favorecer la armonización de los datos y su comparabilidad. Las normas contables dictadas entre 1973 y 2001, reciben el nombre de “Normas Internacionales de Contabilidad” (NIC) y fueron dictadas por el IASC, precedente del actual IASB.

El Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB)

Es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera, este funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC).

El IASB se constituyó en el año 2001 para sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC). Siendo su principal objetivo el establecimiento de una información financiera armonizada, recayendo en él, la responsabilidad de aprobar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y demás documentos relacionados con ellas. IASC, F. (2001). Material de formación sobre las NIIF para las PYMES.

Grupo de Implementación de las PYMES (SMEIG).

El SMEIG es un organismo asesor del IASB. Su misión es apoyar la adopción internacional de la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y supervisar su implementación. El SMEIG ayuda al IASB en la mejora de la información financiera de las empresas, una de las responsabilidades clave del SMEIG es proporcionar recomendaciones al IASB a lo largo de toda la revisión sobre la necesidad de modificar la NIIF para las PYMES. El SMEIG fue nombrado en septiembre de 2010 por los Fideicomisarios de la Fundación IFRS siguiendo una convocatoria pública de nominaciones.

La organización mundial del comercio (OMC).

La organización mundial del comercio (OMC) La Organización Mundial del Comercio (OMC) es el único órgano internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Su núcleo está constituido por los Acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la mayoría de los países que participan en el comercio mundial. Estos documentos establecen las normas jurídicas fundamentales del comercio internacional. Son esencialmente contratos que obligan a los gobiernos a mantener sus políticas comerciales dentro de límites convenidos. Aunque son negociados y firmados por los gobiernos, su objetivo es ayudar a los productores de bienes y de servicios, los exportadores y los importadores a llevar adelante sus actividades.

El propósito primordial del sistema es ayudar a que las corrientes comerciales circulen con la máxima libertad posible, siempre que no se produzcan efectos secundarios desfavorables. Esto significa en parte la eliminación de obstáculos. También significa asegurar que los particulares, las empresas y los gobiernos conozcan cuáles son las normas que rigen el comercio en todo el mundo, dándoles la seguridad de que las políticas no sufrirán cambios abruptos. En otras palabras, las normas tienen que ser "transparentes" y previsibles.

Como los acuerdos son redactados y firmados por la comunidad de países comerciantes, a menudo después de amplios debates y controversias, una de las funciones más importantes de la OMC es servir de foro para la celebración de negociaciones comerciales.

Mientras que el General Agreement on Tariffs and Trade-GATT (Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles) era un acuerdo aplicable al comercio de mercancías, la OMC es una organización de carácter mundial que se fundó sobre la base de éste, pero que lo expande a 13 acuerdos más, que abarcan diversos ámbitos del comercio de bienes. Además, incorpora un Acuerdo General para el Comercio de Servicios (AGCS), y un Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC). También, la OMC posee un Mecanismo de Solución de Diferencias reforzado y un Mecanismo de Examen de Políticas Comerciales para todos los Miembros. (OMC. , 2012)

Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC).

La Asociación Interamericana de Contabilidad es una entidad civil sin fines de lucro constituida en 1949 con el objetivo principal de unir a los contadores del continente americano a asumir el compromiso de su representación en el hemisferio y promover la elevación constante de su calidad profesional, de sus conocimientos y sus deberes sociales.

Misión.

Lograr la integración de todos los contadores de América para buscar su superación, apoyo y desarrollo profesional, científico y académico, mediante una formación integral y humanista. Constituye por lo tanto su objetivo principal, el pretender por alcanzar una profesión fuerte y coherente en todo el Continente Americano que cumpla con sus responsabilidades ante la sociedad a través de un ejercicio ético idóneo y transparente; garante de la confianza pública dentro de un sincero intercambio de fraterna convivencia. Asociación Interamericana de Contabilidad. (AIC, 2005)

4.3 Marco Conceptual de la NIIF para las PYMES**4.3.1 Definición**

El IASB desarrolla y emite una Norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. (IASB, NIIF Para Pymes., 2015, pág. 8).

Al respecto se considera que la (NIIF para las PYMES) Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades es una norma creada para ser aplicada en los estados financieros de las pequeñas y medianas empresas, ya que ésta brinda información de alta calidad que ayuda a los usuarios en la toma de decisiones económicas.

4.3.2 Importancia de la NIIF para las PYMES

Las normas de información financiera globales, aplicadas coherentemente, mejoran la comparabilidad de la información financiera. Las diferencias contables pueden oscurecer las

comparaciones que los inversores, prestamistas y otros hacen. Al exigir la presentación de información financiera útil (es decir, información que sea relevante, fiable, comparable, etc.), las normas de información financiera globales de alta calidad mejoran la eficiencia de la distribución y el precio del capital.

Esto beneficia no sólo a quienes proporcionan deuda o capital de patrimonio sino también a quienes buscan capital porque reduce sus costos de cumplimiento y elimina incertidumbres que afectan a su costo de capital. Las normas globales también mejoran la coherencia en la calidad de las auditorías y facilitan la educación y el entrenamiento. (IASB, NIIF Para Pymes, 2015, pág. 1).

De lo anterior se entiende que la Norma Internacional de Información Financiera es muy importante, porque permite a los dueños de pequeños negocios utilizar un marco de referencia que brinde información financiera fiable y comparable, de alta calidad en las actividades económicas, mejorando así la eficiencia en la información financiera para la toma de decisiones.

4.3.3 Características

La NIIF completas establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y los sucesos que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. (IASB, NIIF Para Pymes, 2015, pág. 7)

De lo anterior podemos inferir que la Norma Internacional de Información Financiera es una norma que establece los lineamientos para el reconocimiento, medición y presentación de la información financiera de las pequeñas y Medianas Empresas.

4.3.4 Objetivo

El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de la NIIF completas. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables. (IASB, NIIF Para Pymes, 2015, pág. 8)

El objetivo del Marco conceptual de la NIIF para las PYMES, es brindar y facilitar un marco de referencia que permita satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en los registros contables.

A continuación, se presenta una figura con las 35 sesiones contenidas en la NIIF para las PYMES.

4.3.5 Secciones de la NIIF para las PYMES

1. Pequeñas y medianas entidades
2. Conceptos y principios fundamentales
3. Presentación de Estados Financieros
4. Estado de situación financiera
5. Estado de resultado integral y estado de resultados
6. Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias Acumuladas
7. Estado de flujos de efectivo
8. Notas a los Estados Financieros
9. Estados Financieros consolidados y separados
10. Políticas, estimaciones y errores contables
11. Instrumentos financieros básicos
12. Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
13. Inventarios
14. Inversiones en asociadas
15. Inversiones en negocios conjuntos
16. Propiedades de inversión
17. Propiedades, planta y equipo
18. Activos intangibles distintos de la Plusvalía
19. Combinaciones de negocios y plusvalía
20. Arrendamientos
21. Provisiones y contingencias
22. Pasivos y patrimonio
23. Ingresos de actividades ordinarias
24. Subvenciones del gobierno
25. Pagos basados en acciones
26. Costos por préstamos
27. Deterioro del valor de los activos
28. Beneficios a los empleados
29. Impuestos a las ganancias
30. Conversión de moneda extranjera
31. Hiperinflación
32. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa
33. Información a revelar sobre partes relacionadas
34. Actividades especializadas
35. Transición a la NIIF para las PYMES

4.3.6 Alcance de la NIIF para las PYMES

La Norma de información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas establece que será aplicado y tendrá como alcance aquellas empresas que adopten NIIF para las PYMES por primera vez, independiente hayan venido aplicando Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas u otro conjunto de principios de Contabilidad Generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, y el marco legal tributario (Rodríguez, contabilidad.com.do, 2018)

4.3.7 Definición de PYME a nivel global

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- No tienen obligación pública de rendir cuentas; y
- Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los accionistas, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia, el fisco y clientes

Una empresa tiene obligación pública de rendir cuentas cuando: Registra, o está en proceso de registrar, sus Estados Financieros en Bolsa de Valores o en otra organización reguladora con el fin de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público; mantienen activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros ajenos a la entidad, es decir que ha transmitido sus bienes, cantidades de dinero o derechos presentes o futuros, de su propiedad a otra persona o empresa, como un banco, una empresa aseguradora, un intermediario de bolsa, entre otros, para que estos administren o inviertan los bienes en beneficio propio o en beneficio de un tercero (Rodríguez, contabilidad.com.do, 2018)

4.3.8 Definición del sector PYME a nivel nacional.

La forma más común y más extensamente utilizada para definir una PYME es utilizar el número de empleados. En Nicaragua existe una definición formal por parte del Gobierno tanto para la micro, pequeña y mediana empresa, por número de empleados, activos y ventas anuales:

Clasificación legal de pequeñas y medianas empresas en Nicaragua.

	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Número total de trabajadores	1-5	6-30	31-100
Activos totales (córdobas)	Hasta 200 mil	Hasta 1.5 millones	Hasta 6.0 millones
Ventas totales	Hasta 1 millón	Hasta 9 millones	Hasta 40 millones

Fuente: (MIPYME, 2008)

4.3.9 Requerimientos para adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades

Las normas internacionales de información financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades en la sección 35 en el párrafo 35.7 hacen mención a los procedimientos para preparar los estados financieros en la fecha de transición:

1. Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la *NIIF para las PYMES*;
2. No reconocer partidas como activos o pasivos si esta Norma no permite dicho reconocimiento;
3. Reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta Norma; y
4. Aplicar esta Norma al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

4.3.10 Información a revelar para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades

Explicación de la transición a la NIIF para las PYMES

- Una entidad explicará cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior a esta Norma a su situación financiera, al rendimiento financiero y a los flujos de efectivo presentados con anterioridad.

35.12 A Una entidad que haya aplicado la NIIF para las PYMES en un periodo anterior, tal como se describe en el párrafo 35.2, revelará:

- ✓ La razón por la que dejó de aplicar la NIIF para las PYMES;
- ✓ La razón por la que reanuda la aplicación de la NIIF para las PYMES; y
- ✓ Si ha aplicado esta sección o ha aplicado la NIIF para las PYMES retroactivamente de acuerdo con la Sección 10.

4.3.11 Características cualitativas de la información en los estados Financieros.

4.2.3.34. Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

4.2.3.35. Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad. (IASB, NIIF Para Pymes, 2015, pág. 13)

4.2.3.36. Materialidad o importancia relativa

La información es material—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de

la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad. (IASB, NIIF Para Pymes, 2015, págs. 13-14)

4.2.3.37. *Fiabilidad*

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

4.2.3.38. *La esencia sobre la forma*

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

4.2.3.39. *Prudencia*

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

4.2.3.40. Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

4.2.3.41. Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios. (IASB, NIIF Para Pymes, 2015, pág. 14)

4.2.3.42. Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. (IASB, NIIF Para Pymes, 2015, pág. 15)

La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

4.2.3.43. Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia

disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos. (IASB, NIIF Para Pymes, 2015, pág. 15)

La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto. Las entidades individuales también disfrutan de beneficios, entre los que se incluyen un mejor acceso a los mercados de capitales, un efecto favorable sobre las relaciones públicas y posiblemente un costo inferior del capital. Entre los beneficios también pueden incluirse mejores decisiones de la gerencia porque la información financiera que se usa de forma interna a menudo se basa, por lo menos en parte, en la información financiera preparada con propósito de información general. (IASB, NIIF Para Pymes, 2015, pág. 15)

4.2.3.44. Esfuerzo y costo desproporcionados

A) Se especifica una exención por esfuerzo o costo desproporcionado para algunos requerimientos de esta Norma. Esta exención no se usará para otros requerimientos de esta Norma.

B) La consideración de si la obtención o determinación de la información necesaria para cumplir con un requerimiento involucraría esfuerzo o costo desproporcionado depende de las circunstancias específicas de la entidad y del juicio de la gerencia de los costos y beneficios de la aplicación de ese requerimiento. Este juicio requiere la consideración de la forma en que puedan verse afectadas las decisiones económicas de los que esperan usar los estados financieros por no disponer de esa información. La aplicación de un requerimiento involucraría esfuerzo o costo desproporcionado por parte de una PYME, si el incremento de costo (por ejemplo, honorarios de tasadores) o esfuerzo adicional (por ejemplo, esfuerzos de los empleados) superan sustancialmente los beneficios que recibirían de tener esa información quienes esperan usar los estados financieros de las PYMES. Una evaluación del esfuerzo o costo desproporcionado por parte de una PYME de acuerdo con esta Norma constituiría habitual entre un obstáculo menor que una evaluación del esfuerzo o costo desproporcionado por parte de una entidad con obligación pública de rendir cuentas porque las PYMES no rinden cuentas a terceros que actúan en el mercado. (IASB, NIIF Para Pymes, 2015, pág. 15).

C) La evaluación de si un requerimiento involucraría esfuerzo o costo desproporcionado en el reconocimiento inicial en los estados financieros, por ejemplo, en la fecha de la transacción,

debe basarse en información sobre los costos y beneficios del requerimiento en el momento del reconocimiento inicial.

Si la exención por esfuerzo o costo desproporcionado también se aplica a mediciones posteriores al reconocimiento inicial, por ejemplo, la medición posterior de una partida, deberá realizarse una nueva evaluación del esfuerzo o costo desproporcionado en esa fecha posterior, sobre la base de la información disponible en dicha fecha.

D) Excepto por la exención por esfuerzo o costo desproporcionado del párrafo 19.15, que está cubierta por los requerimientos de información a revelar del párrafo 19.25, siempre que se use la exención por esfuerzo o costo desproporcionado, la entidad revelará ese hecho y las razones por las que la aplicación del requerimiento involucraría un esfuerzo o costo desproporcionado. (IASB, NIIF Para Pymes, 2015, pág. 16)

4.3.12 Principios generales de reconocimiento y medición.

Los requerimientos para el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos en esta Norma están basados en los principios generales que se derivan de las NIIF completas. En ausencia de un requerimiento en esta Norma que sea aplicable específicamente a una transacción o a otro suceso o condición, el párrafo 10.4 proporciona una guía para emitir un juicio y el párrafo 10.5 establece una jerarquía a seguir por una entidad al decidir sobre la política contable apropiada en esas circunstancias. El segundo nivel de esa jerarquía requiere que una entidad busque las definiciones, criterios de reconocimiento y conceptos de medición para los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como los principios generales establecidos en esta sección. (IASB, NIIF Para Pymes, 2015, pág. 20)

4.3.13 Base contable de acumulación (o devengo)

Una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas. (IASB, NIIF Para Pymes, 2015, págs. 20-21)

4.3.14 Medición en el reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, una entidad medirá los activos y pasivos al costo histórico, a menos que esta Norma requiera la medición inicial sobre otra base, tal como el valor razonable. (IASB, NIIF Para Pymes, 2015, pág. 22)

4.3.15 Medición posterior

4.2.3.45. Activos financieros y pasivos financieros

Una entidad medirá los activos financieros básicos y los pasivos financieros básicos, según se definen en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, al costo amortizado menos el deterioro del valor excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o acciones preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad de otro modo sin esfuerzo o costo desproporcionado, que se miden al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado (IASB, NIIF Para Pymes, 2015, pág. 22).

4.2.3.46. Activos no financieros

La mayoría de los activos no financieros que una entidad reconoció inicialmente al costo histórico son medidos posteriormente sobre otras bases de medición.

4.2.3.47. Ejemplo:

Una entidad medirá las propiedades, planta y equipo al importe menor entre el costo menos cualquier depreciación y deterioro de valor acumulados y el importe recuperable (modelo del costo) o el menor del importe revaluado y el importe recuperable (modelo de revaluación);

(b) una entidad medirá los inventarios al importe que sea menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta: y

(c) una entidad reconocerá una pérdida por deterioro del valor relativa a activos no financieros que están en uso o mantenidos para la venta.

La medición de activos a esos importes menores pretende asegurar que un activo no se mida a un importe mayor que el que la entidad espera recuperar por la venta o por el uso de ese activo. (IASB, NIIF Para Pymes, 2015, págs. 22-23)

4.3.16 Sección 13 Inventarios Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y pequeñas empresas.

4.2.3.48. Alcance

- A. Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Inventarios son activos:
- B. Mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- C. En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- D. En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. (NIIF Para las Pymes, 2015, pág. 81)

4.2.3.49. Se aplica a todos los inventarios, excepto a:

- A. Las obras en progreso, que surgen de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados (véase la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias).
- B. Los instrumentos financieros (véase la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los instrumentos Financieros).
- C. Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección (véase la Sección 34 Actividades Especiales).

4.2.3.50. No se aplica a la medición de los inventarios mantenidos por:

- A. Productores de productos agrícolas y forestales, de productos agrícolas tras la cosecha o recolección y de minerales y productos minerales, en la medida en que se midan por su valor razonable menos el costo de venta con cambios en resultados, o
- B. Intermediarios que comercian con materias primas cotizadas, que midan sus inventarios al valor razonable menos costos de venta, con cambios en resultados.

4.2.3.51. Medición de los inventarios

Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

4.2.3.52. Costo de los inventarios

Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

4.2.3.53. Costos de adquisición

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Una entidad puede adquirir inventarios con pago aplazado. En algunos casos, el acuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe de pago aplazado. En estos casos, la diferencia se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios. (IASB, NIIF Para Pymes, 2015, pág. 85).

4.2.3.54. Otros costos incluidos en los inventarios

Una entidad incluirá otros costos en el costo de los inventarios solo en la medida en que se haya incurrido en ellos para darles su condición y ubicación actuales.

En algunas circunstancias, el cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura en una cobertura de riesgo de interés fijo o de riesgo de precio de materia prima cotizada mantenida ajuste el importe en libros de ésta.

4.2.3.55. Costos excluidos de los inventarios

Son ejemplos de costos excluidos del costo de los inventarios, reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

Los importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción;

- A. Costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, antes de un proceso de elaboración ulterior;
- B. Los costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los Inventarios su condición y ubicación actuales; y los costos de venta.
- C. Costo de los inventarios para un prestador de servicios

En el caso de que los prestadores de servicios tengan inventarios, los medirán por los costos que suponga su producción. Estos costos se componen fundamentalmente de mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán en el costo de los inventarios, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por el prestador de servicios. (IASB, NIIF Para Pymes., 2015, pág. 86)

4.2.3.56. Deterioro del valor de los inventarios

Requieren que una entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor. Los mencionados párrafos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior. Una entidad evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios. La entidad realizará la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si a una partida del inventario (o grupo de

partidas similares) se le ha deteriorado su valor, la entidad reducirá el importe en libros del inventario (o grupo) a su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en resultados. (IASB, NIIF Para Pymes, 2015, pág. 177)

4.2.3.57. Reversión del deterioro del valor

Una entidad llevará a cabo una nueva evaluación del precio de venta menos los costos de terminación y venta en cada periodo posterior al que se informa.

Cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro del valor de los inventarios hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, la entidad revertirá el importe del deterioro del valor (es decir, la reversión se limita al importe original de pérdida por deterioro) de forma que el nuevo importe en libros sea el menor entre el costo y el precio de venta revisado menos los costos de terminación y venta. (IASB, NIIF Para Pymes, 2015, pág. 178)

4.2.3.58. Valor Razonable

La NIIF 13 define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida). (IASB, F, 2009)

4.2.3.59. Reconocimiento como un gasto

Cuando los inventarios se vendan, la entidad reconocerá el importe en libros de éstos como un gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias.

Algunos inventarios pueden ser incorporados a otras cuentas de activo, por ejemplo, los inventarios que se emplean como un componente de las propiedades, planta y equipo de propia construcción. Los inventarios distribuidos a otro activo de esta forma se contabilizan posteriormente de acuerdo con la sección de esta Norma aplicable a ese tipo de activo. (IASB, NIIF Para Pymes, 2015, pág. 88)

4.2.3.60. *Información a revelar.*

Una entidad revelará la siguiente información:

Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula del costo utilizado;

- A. El importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación apropiada para la entidad;
- B. El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo;
- C. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos; y
- D. El importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos. (IASB, NIIF Para Pymes, 2015, pág. 88)

4.4 Proceso de las adquisiciones, métodos de valuación, contabilización y presentación de los inventarios.

4.4.1 *Concepto de costo*

Se constituye el fundamento para el costo del producto, la evaluación del desempeño y la toma de decisiones gerenciales. El costo se define como el “valor” sacrificado para adquirir bienes o servicios, que se mide en dólares mediante la reducción de activos o incurrir en pasivos en el momento en que se obtiene los beneficios. En el momento de la adquisición, el costo en que se incurre es para lograr beneficios presentes o futuros, cuando se utilizan estos beneficios, los costos se convierten en gastos. Un gasto se define como un costo que ha producido beneficios y que ha expirado. Los costos no expirados que pueden dar beneficios futuros se clasifican como activos. (R., 1994, pág. 47)

4.4.2 *Inventarios*

La cuenta de inventario está ubicada en el Balance general en la sección de activo corrientes de las empresas comercializadoras de mercancías. (Lopez, 2004).

4.4.3 *Sistemas de Inventarios*

Existen dos sistemas de registro los cuales ayudaran a la empresa comercial a efectuar los registros de inventarios y a calcular el costo de la mercancía vendida conforme al giro que corresponda. (Lopez, 2004).

4.4.4 *Inventario de Periódico Analítico.*

En este sistema de inventario no se mantiene un saldo actualizado de las mercancías en existencia.

Siempre que se compran mercancías para revenderse, se hace un cargo a la cuenta compras, las cuentas devoluciones y bonificaciones sobre compras, descuentos sobre compras y fletes sobre compras, se utilizan para devoluciones, descuentos recibidos por pronto pago y cargos de fletes en que se incurre al transportar mercancías. Por lo tanto, es necesario hacer un conteo físico para determinar las existencias de mercancías al finalizar el periodo. (Lopez, 2004)

Bajo el sistema periódico no se registra el costo de la mercancía vendida cada vez que se efectúa una venta.

1.2.1.1. *Ventajas y desventajas del sistema analítico.*

Las principales ventajas del procedimiento analítico o pormenorizado son las siguientes:

1. En cualquier momento, se puede conocer el importe del inventario inicial, de las ventas, de las compras, de los gastos de compra, de las devoluciones y rebajas sobre compras y sobre ventas, debido a que para cada uno de estos conceptos se ha establecido una cuenta especial en el Libro mayor.
2. Se facilita la formación del estado de Pérdidas y Ganancias, debido a que se conoce por separado el importe de cada uno de los conceptos con que se forma.
3. Mayor claridad en el registro de las operaciones de mercancías.

1.2.1.2. *Desventajas del sistema analítico.*

Las principales desventajas del procedimiento analítico son las siguientes:

1. No se puede conocer, en un momento dado, el importe del inventario final de mercancías, puesto que no existe ninguna cuenta que controle las existencias.
2. No es posible descubrir si ha habido extravíos, robos o errores en el manejo de las mercancías, ya que no es posible determinar con exactitud el importe de las mercancías que debiera haber, debido a que no hay ninguna cuenta que controle las existencias.
3. Para conocer el importe del inventario final, es preciso hacer un recuento físico de las existencias, labor que algunas veces obliga a cerrar el negocio, para poder llevarla al cabo, principalmente cuando hay que medir, pesar o contar una gran variedad de artículos.
4. No se puede conocer rápidamente el costo de lo vendido ni la utilidad o pérdida bruta, mientras no se conozca el importe del inventario final. Debido a las desventajas anteriores, este procedimiento únicamente se emplea en negocios de escasa capacidad económica.

Cuando se lleva el procedimiento analítico o pormenorizado, para conocer la utilidad o pérdida bruta, se deben obtener, por medio de cargos y abonos, cada uno de los resultados de la primera parte del estado de Pérdidas y Ganancias, en esta forma:

- 5 Para obtener las ventas netas, se debe restar de la cuenta de Ventas, por medio de un cargo, el importe de las devoluciones y rebajas sobre ventas.
- 6 Para obtener las compras totales, se debe sumar a la cuenta de Compras, por medio de un cargo, el importe de los gastos de compra.

Para obtener las compras netas, se debe restar de la cuenta de Compras, por medio de un abono, el importe de las devoluciones y rebajas sobre compras.

- 7 Para obtener la suma o total de mercancías, se debe sumar a la cuenta de Compras, por medio de un cargo, el importe del inventario inicial.
- 8 Para obtener el costo de lo vendido, se debe restar de la cuenta de Compras, por medio de un abono, el importe del inventario final.
- 9 Para obtener la utilidad o pérdida bruta, se debe restar de la cuenta de Ventas, por medio de un cargo, el importe del costo de lo vendido, que aparece como saldo en la cuenta de

Compras. Debe tomarse en cuenta que:

- a) La cuenta de Ventas, como es acreedora, aumenta abonándola y disminuye cargándola.

b) La cuenta de Compras, como es deudora, aumenta cargándola y disminuye Abonándola. (Lopez, 2004).

4.4.5 *Inventario perpetuo*

Este sistema mantiene un saldo actualizado de las cantidades de mercancías en existencia y del costo de la mercancía vendida. Cuando se compra mercancía, aumenta la cuenta del almacén; cuando se vende mercancía, disminuye la cuenta de almacén y se registra el costo de la mercancía vendida.

En cualquier momento, se conoce la cantidad de mercancías en existencia y el costo total de las ventas del periodo.

En este sistema no se utiliza las cuentas compras, fletes sobre compras, devoluciones y bonificaciones sobre compras o descuentos sobre compras. Cualquier operación que represente cargos o abonos a estas cuentas se registra en la cuenta de inventarios de almacén.

1.2.1.3. *Cuentas que se emplean en el procedimiento de inventarios perpetuos.*

Las cuentas que se emplean en este procedimiento para registrar las operaciones de mercancías son las siguientes:

- 1- Almacén
- 2- Costo de ventas
- 3- Ventas

1.2.1.4. *Ventajas del procedimiento de inventarios perpetuos.*

- a) Se puede conocer en cualquier momento el valor del inventario final sin necesidad de practicar inventarios físicos.
- b) No es necesario cerrar el negocio para determinar el inventario final de mercancías, puesto que existe una cuenta que controla las existencias.
- c) Se pueden descubrir los extravíos, robos o errores ocurridos en el manejo de las mercancías, puesto que se sabe con exactitud el valor de las mercancías en existencia.

- d) Se puede conocer en cualquier momento el valor del costo de lo vendido.
- e) Se puede conocer en cualquier momento el valor de la utilidad o de la pérdida bruta. (Lopez, 2004)

4.4.6 Tratamiento contable de los inventarios

Las existencias, al ser un activo constituido por elementos de un inventario, exigen que éste sea propiedad de la empresa. La práctica comercial plantea, en algunos casos, serias dudas acerca de la propiedad del bien susceptible de ser catalogado dentro de las existencias. Se cuestiona el momento en el cual deben darse de alta o baja en el patrimonio de la empresa. (Plan General Contable, 2012)

Como norma general, este momento se identifica cuando se produce el cambio de propiedad, o, dicho de otra forma, cuando se produce el cambio de responsabilidad para responder sobre la integridad de los bienes. La respuesta se encuentra al identificar quién asumiría las pérdidas del bien si se quema, pierde o deteriora. El ente responsable es quien lo tiene que registrar en sus existencias.

De esta forma, ante la duda, habrá que consultar, en una operación de compra interior, el contrato o cláusula de seguro a fin de determinar en qué momento la mercancía deja de pertenecer al proveedor, pasando a incorporarse al activo de la empresa. En el caso de una importación debe revisarse la cláusula de importación a fin de determinar el momento de traslación de la propiedad.

Existen otras situaciones en donde se plantean dificultades en identificar el cambio de propiedad, como en el caso de mercancías vendidas a plazos, con reserva de la propiedad o mercancías en depósito de venta. En el primer caso, la venta no supone un traspaso de la propiedad hasta que no se haya satisfecho la totalidad de la operación; no obstante, si existen suficientes garantías de cobro debe contabilizar la venta y la salida de existencias en el almacén, con base en "el principio de correlación de ingresos y gastos. (Plan General Contable, 2012)

4.4.7 Importancia de la contabilización de los inventarios

La base de toda empresa comercial es la compra y venta de bienes o servicios, de aquí la importancia del manejo del inventario por parte de la misma. Este manejo contable permitirá a

la empresa el control oportunamente, así como también conocer al final del periodo contable un estado confiable de la situación económica de la empresa.

Ahora bien, el inventario constituye las partidas del activo corriente que están listas para la venta, es decir; toda aquella mercancía que posee una empresa en el almacén valorada al costo de adquisición, para la venta o actividades productivas. (Slideshare, 2015)

4.4.8 Métodos de valuación de inventarios

1.2.1.5. Concepto:

Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS): El flujo físico real es irrelevante, lo importante es que el flujo de costos supone que los primeros artículos en entrar al inventario son los primeros en ser vendidos (costos de ventas) o consumidos (costo de producción). El inventario final está formado por los últimos artículos que entraron a formar parte de los Inventarios.

PROMEDIO: Este método requiere calcular el costo promedio unitario de los artículos en el inventario inicial más las compras hechas en el periodo contable. En base a este costo promedio unitario se determina tanto el costo de ventas (producción) como el inventario final del periodo. (Lopez, 2004)

1.2.1.6. Costos - Costos de adquisición

Los costos representan el gasto económico que implica fabricar un producto o prestar algún servicio. En un producto, se conforma por precio de materia prima, de la mano de obra que se empleó directamente en su producción y el precio del pago de la maquinaria y/o de los edificios. (caymansseo, 2018)

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición (IASB, NIIF Para Pymes, 2015, pág. 84)

El costo de adquisición incorporará los conceptos no recuperables que el proveedor vaya a incluir en su factura (por ejemplo, el transporte, si es por cuenta del proveedor, pero no el IVA). Se debe tener en cuenta que muchos proveedores aplican descuentos por volumen, por

lo que unas veces el costo de adquisición de un pedido tendrá una componente de costo evitable y otras veces será en su totalidad un costo no evitable. (Riquelme, 2017)

Es la cantidad total Invertida en la compra de la mercancía, o el valor contable del producto cuando se trata de material en curso o productos terminados. (Riquelme, 2017)

1.2.1.7. Importación

Es la demanda de productos por los consumidores, brinda nuevas oportunidades de negocios a las empresas dispuestas a importar. La decisión de importar surge por dos razones principales: la escasez de producción del producto en el mercado interno y el bajo costo económico de importar ante costos altos de producción o comercialización en el país. No sólo las empresas grandes pueden desarrollar la importación de productos. Tantas personas físicas, empresas Mi pyme, pueden importar productos en distintos modelos de importación. (PERALTA, 2014).

V. Caso Práctico:

5.1 Generalidades de la empresa

5.1.1 Giro del Negocio

PROLISA, S.A es una empresa dedicada a la comercialización de productos escolares, textos educativos, libros de interés general, utensilios de oficina y productos tecnológicos, la principal actividad es la compra y venta de los materiales mencionados anteriormente.

La empresa está formada por capital privado, no es una compañía que cotice en la bolsa de valores ni es subsidiaria de otras compañías que coticen en bolsa de valores, cuenta con 3 sucursales las cuales se utilizan para puntos de ventas. Todas las operaciones administrativas y gerenciales se realizan en la central, así como la distribución de los productos.

La empresa PROLISA, S.A cuenta con una composición accionaria de 1,000 acciones nominativas e inconvertible al portador, las cuales se encuentran debidamente inscritas en el registro competente, esta empresa fue creada en 2012, hasta la fecha ha podido mantener y ubicarse dentro del mercado como los mayores importadores de libros.

5.1.2 Misión de la empresa

Ser Facilitadores de Instrumentos educativos en todas las ramas del saber, promoviendo e incentivando el desarrollo del conocimiento crítico, creativo y emprendedor en un ambiente receptivo a las ideas de todos, porque solo juntos hacemos cultura.

5.1.3 Visión de la empresa

Inspirar a las personas en general, en la búsqueda y rescate de nuestros valores culturales, humanos y educativos, contribuyendo sustancialmente al desarrollo del país y a la integración de todos los ciudadanos.

5.1.4 Valores

- ✓ Integridad.
- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Compromiso con nuestra empresa, clientes y nuestro país.

5.1.5 Ubicación

La empresa se encuentra ubicada en el departamento de Managua, Nicaragua. En el Km 9 Carretera norte se encuentra la planta principal esta cuenta con bodegas para el almacenamiento y control de los productos, además de la ubicación de las oficinas administrativas y departamento o área de ventas.

No cuenta con centros de producción, su abastecimiento de productos para la comercialización proviene del extranjero por compras en mercados internacionales. Cabe mencionar que como principal producto tenemos los textos escolares y material de oficina.

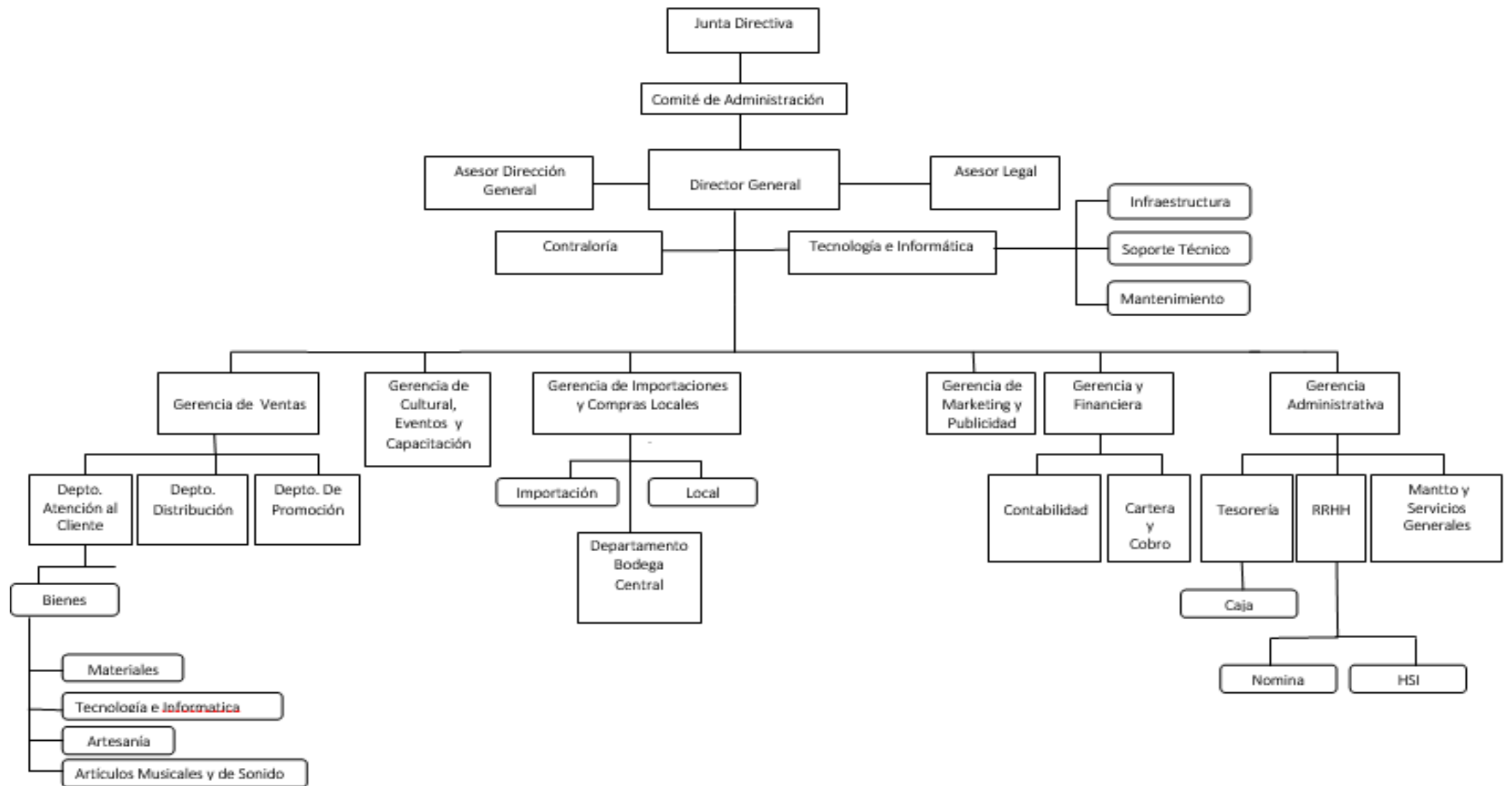
5.1.6 Bases Contables

Los estados financieros en la actualidad son preparados bajo la base contable de Acumulación y devengo en todos sus aspectos importantes de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA).

PROLISA, S.A utiliza este marco de referencia de información financiera aplicable para sus principales políticas contables y otras notas explicativas en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de su información financiera.

Como mencionamos en el párrafo anterior la empresa PROLISA, S.A no utiliza Las NIIF para las PYMES, considera que el marco de referencia que utiliza satisface las necesidades de información requerida por sus usuarios, aunque no permite generar información de calidad y presentada bajo estándares internacionales.

Estructura Organizativa.



5.2 Integración de los Inventarios.

La empresa PROLISA, S.A cuenta con gran variedad de productos a comercializar, separados en grupos o familias para su identificación y ubicación en entre ellas tenemos:

Productos escolares.

Textos educativos.

Libros de interés general.

Utensilios de oficina.

Y productos tecnológicos.

Los cuales presentan un saldo de C\$ 138.735.972,16 al 31 de diciembre 2018

Integrado de la siguiente manera:

Descripción	Monto C\$
Productos escolares.	C\$ 34.683.993,04
Textos educativos.	C\$ 48.557.590,26
Libros de interés general.	C\$ 18.035.676,38
Utensilios de oficina.	C\$ 23.585.115,27
Productos tecnológicos.	C\$ 13.873.597,22
Total	C\$ 138.735.972,16

1.

5.3 Proceso de contabilización, preparación y presentación de los inventarios de la empresa PROLISA, S.A al 31 de diciembre 2018.

5.3.2 Adquisición empresa PROLISA, S.A.

Según nuestro proceso investigativo determinamos que el proceso de adquisición de mercadería la empresa cuenta de 2 alternativas:

- A. Compras Locales; Provenientes de Proveedores Nacionales
- B. Importación de Mercadería provenientes de Proveedores Internacionales.

5.3.3 Compras locales:

El proceso de adquisición de la mercadería local se realiza por las gestiones realizadas por el área de Bodega donde se realiza:

Revisión.

Conteo.

Verificación del estado de los Productos a recibir.

La cual es ingresada al sistema contable, estos Productos valuados en moneda córdoba. En caso de que la remisión de la Factura sea en dólares, se realiza el ingreso al sistema según el tipo de Cambio Oficial del Banco Central de Nicaragua.

La mayoría de esta mercadería es comprada en créditos a proveedores nacionales según acuerdos establecidos entre la empresa y Proveedor de los Productos, de los cuales se realizan abonos periódicos hasta llegar a cancelar sus Obligaciones.

En este Procedimiento se considera Políticas y Normativas interna, donde los encargados de recibir, revisar e ingresar los productos al sistema contable, también se encargan de establecer el PVP(Precio de Venta al público), donde la empresa en sus normativa establece una utilidad del 34% Sobre el costo de los Productos, se considera costo de los productos el valor de la compra según la factura, más cualquier otro costo adicional que influya en el traslado o gestión para tener los productos disponibles en la bodega.

Así mismo, en esta área también se encargan de realizar la gestión de logística para solicitud de Productos con bajo Stock en bodega, además de establecer si los productos son gravados con impuesto al momento de realizar la compra y dejarlos en interfaz en el proceso de facturación de dicho impuesto.

5.3.3.1 Compras Internacionales.

La adquisición de mercadería del exterior se realiza mediante el proceso de importación con proveedores de trayectoria, la cual han trabajado durante muchos años, en su gran mayoría, el producto más importado son productos calificados y exclusivos para lectura, material didáctico para enseñanza y productos tecnológicos.

Proceso de Importación:

El proceso de importación consta de varios pasos como son

a) Primer Paso: Compra en el exterior mediante comunicación telefónica y otros medios como el internet, donde el proveedor establece el valor de los productos desde su lugar de Origen lo cual se le denomina precio FOB (free onborn) más cualquier costo adicional como flete internacional que en algunas ocasiones el servicio es brindado por el mismo Proveedor.

El proceso de traslado de mercadería dura según el lugar de origen, es decir de donde se esté importando la mercadería, normalmente los lugares de origen son:

- España
- China
- Panamá
- Estados Unidos
- México
- Perú
- Colombia
- Chile

Por los cuales puede durar entre 3 semanas hasta 3 meses aproximadamente.

B) Segundo paso: autorización de ingreso de la mercadería según Normativas de importación, donde se establece que cualquier ingreso de Productos del exterior deberá ser; Revisada, evaluada y autorizada por la Dirección general de servicios aduaneros, Institución Gubernamental como una Institución fiscal, encargada de la operaciones de comercio del exterior, con el objetivo de registrar tráfico internacional de mercancías que se importan y exportan desde un país concreto y cobrar los impuesto que establezcan las aduanas como una manera de recaudar dinero.

C) Tercer Paso: Pago de servicio de agencias aduanera para la gestión, almacenamiento, agilización de los trámites aduaneros con el fin de poder contar con el producto disponible para la venta.

Como podemos apreciar el costo de adquisición de estos productos ya en bodega deberá estar compuesto por estas 3 etapas ya mencionados:

- Precio FOB- Flete Internacional.
- Pago de los Impuesto y otros servicios aduaneros (DAI, papelería, almacenaje, cargue y descargue entre otros Gastos de internación y/o Nacionalización.
- Pago por los servicios Aduaneros.
-

Ingreso de los productos Importados:

Considerando los productos puestos en bodega se deberá realizar la liquidación de la mercadería para establecer cuál será los costos de los productos considerando los 3 aspectos importantes.

Las normativas de la empresa indican que el registro de los productos importados se ingresara el sistema Contable moneda córdobas y en moneda dólar al tipo de cambio oficial del Banco central de Nicaragua, dado a que proviene del exterior donde los proveedores establecen la moneda dólar como moneda funcional para realizar las transacciones, según funciona para un mejor control de las cuentas por pagar de dichos Proveedores donde todos sus transacciones se realizan en moneda dólar.

Para el desarrollo de estas actividades se encuentra en departamento dentro de la empresa denominado importaciones, las cuales son las encargadas de la gestión y registro de los productos en procesos de importación.

En este Procedimiento se considera Políticas y Normativas interna, donde los encargados de recibir, revisar e ingresar los productos al sistema Contable, también se encargan de establecer el PVP(Precio de Venta al público), donde la empresa en sus normativa establece una utilidad de 34% Sobre el costos de los Productos, se considera costo de los productos el valor FOB mas todos los costos adicionales(Pago de impuesto y otros servicios de aduanas, más el gasto por los servicios de agencias aduaneras para tener los productos disponibles en la bodega.

5.4 Medición Posterior y revelación de los inventarios de la empresa PROLISA, S.A al periodo finalizado al 31 de diciembre 2018.

La empresa PROLISA, S.A ha adoptado sus principales políticas contables, estructura de estados financieros y otras notas explicativas bajo principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) estos constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable, los principios de contabilidad generalmente aceptados tienen como objetivo la uniformidad en la presentación de las informaciones en los estados financieros.

PROLISA, S.A cuenta con políticas contable en relación al reconocimiento de los inventarios, no obstante, no presenta políticas contables basadas en la medición posterior de los inventarios, donde la empresa revela sus inventarios a su valor histórico de adquisición, además no se considerar factores importantes como el deterioro y obsolescencia de los inventarios.

Los cuales son de suma importancia para una **presentación y medición razonable de sus inventarios**. La empresa PROLISA, S.A presenta sus inventarios en sus estados financieros 31 de diciembre 2018 de la siguiente manera. **Ver Anexo I y II.**

5.5 Aplicación de la sección 13 de Inventarios de las Normas Internacionales de Información Financiera para Las Pymes en las políticas reconocimiento, medición y revelación a los inventarios de la empresa PROLISA, S.A en el periodo finalizado al 31 de diciembre 2018.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y los sucesos que son importantes en los estados financieros con propósito de información general.

Para la aplicación de sección 13 de la Normas Internacionales de Información Financiera consideramos aspectos importantes de la norma como presentamos a continuación:

5.5.1 *Medición de los inventarios*

Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta (Valor de Mercado).

5.5.2 *Métodos de valuación*

Una entidad medirá el costo de los inventarios utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

En relación al reconocimiento de los costos de los inventarios la empresa PROLISA, S.A no presenta variación alguna en relación a los procedimientos de reconocimiento y medición inicial y valuación según lo establecido en las normas de internaciones de información financiera para medianas y pequeñas empresas.

La empresa **PROLISA, S.A** presenta sus inventarios al valor histórico de adquisición al cierre de su periodo, donde no se presentan Políticas Contables en relación a las estimaciones por Obsolescencias o deterioro de inventarios en la medición posterior y revelación por ello no se permite una presentación razonable de su información financiera.

En las políticas de medición posterior no se consideran aspectos importantes como son:

- A. Cambios de ediciones de textos escolares.
- B. Cambios de edición de texto universitarios.
- C. Evolución tecnológica.
- D. Cambios de precios.
- E. Valor de mercado.
- F. Entre otros factores.

Donde establece en las normas de manera implícita como importancia para la medición y presentación razonable de los estados financieros de la empresa PROLISA, S.A.

En la aplicación de la sección 13 de la NIIF para las PYMES en las políticas de medición posterior de la empresa PROLISA, S.A consideraremos todos aspectos para determinar la presentación razonable de la información financiera al 31 de diciembre 2018.

Por consiguiente, consideramos Otros aspectos importantes como es:

- A. El deterioro físico de los productos

- B. Estimaciones por productos dañados o perdidos
- C. Estimación por Obsolescencia de los inventarios

Para determinar una presentación razonable de los inventarios en los estados financieros al 31 de diciembre 2018, se realizaron estudios de campos e información de responsables de áreas como de; Bodega y ventas, se determinaron productos con baja rotación, ediciones de libros educativos escolares y universitarios, obsoletos y cambios en los productos tecnológicos los cuales su valor de mercado ya han decrecido, donde la sección 13 de las normas de internacionales de información financiera, nos establece implícitamente la consideración de estos factores para la medición posterior y revelación de los inventarios.

5.6 Establecimiento de Políticas Contables de Medición posterior y revelación de los Inventarios al cierre del Periodo.

- 1- Evaluar al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable.
- 2- Comparar el importe en libros de cada Partida de Inventario o grupos de Partidas similares con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.
- 3- La empresa al final del periodo de sobre el que se informa deberá reconocer una pérdida por deterioro de valor de los inventarios que reducirá su importe en libro y se conocerá inmediatamente en los resultados del periodo.

Donde se estableció las siguientes estimaciones de para cada familia o grupos de inventarios según la clasificación de la empresa.

PROLISA			
Integración de la cuenta de Inventarios			
Aplicación de la sección 13 Inventarios de las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.			
Detalle de Productos	Valor Neto de realización al cierre del ejercicio	Valor en Libro al cierre del Periodo	Deterioro de los Inventarios
Productos Escolares	34.093.973,25	34.683.993,04	-590.019,79
Textos Educativos	47.624.634,84	48.557.590,26	-932.955,42
Libros de Interés General	17.909.187,90	18.035.676,38	-126.488,48
Utensilios de Oficina	23.202.291,86	23.585.115,27	-382.823,41
Productos Tecnológicos	13.318.653,33	13.873.597,22	-554.943,89
Valor Total	136.148.741,18	138.735.972,16	-2.587.230,98

5.7 Cálculo del Deterioro:

En el párrafo 13.19 de la Sección 13 de la NIIF para pymes se incluye la siguiente disposición en cuanto a la obligación de determinar el deterioro sobre los inventarios al cierre del periodo:

Párrafo 13.19 y los párrafos 27.2 a 27.4 requieren que una entidad evalúe al final de cada período sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada, esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor. Los mencionados párrafos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior”.

Por consiguiente, al momento de efectuar el cálculo del deterioro de los inventarios al cierre de cada período, es conveniente tener los contenidos en los párrafos 27.2 a 27.4 referidos en el párrafo 13.19 que antes citamos.

En relación con la instrucción del párrafo 27.2 de la Sección 27 de la NIIF para Las PYMES, se transmite el mensaje de que siempre será forzoso que al cierre del período se lleve a cabo el cálculo del deterioro de los inventarios, en cambio, el deterioro solo se calcula cuando existan los indicadores de deterioro.

Además, cuando el mismo párrafo 27.2 indica que el deterioro de los inventarios se obtiene al comparar el importe en libros con el valor neto de realización (es decir, con el valor que se obtiene de restar al precio de venta los respectivos costos de terminación y venta).

5.8 Efecto real en los Estados de Financieros en la Aplicación de la sección 13 de inventarios de las Normas Internacionales de Información Financiera para medianas y pequeñas empresas.

La aplicación de la sección 13 de las NIIF para Las PYMES en la empresa PROLISA, S.A, presentan cambios en su información financiera al 31 de diciembre 2018, por las consideraciones que la sección 13 de las NIIF para las PYMES se establecen en relación a la medición posterior y revelación de los inventarios.

Las Normas de Información Financiera para las PYMES nos establecen una medición posterior para la preparación y presentación Razonable de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2018, donde se destacan los siguientes aspectos:

1. Presentación bajo la estructura de las Normas Internacionales de Información Financiera de los Estados Financieros de la empresa PROLISA, S.A finalizado al 31 de diciembre 2018.
2. Estimación por obsolescencia y/o deterioro de inventarios.
3. Cambio en los estados financieros.
 - ✓ Estado de resultado.
 - ✓ Estado de Situación Financiera. **Ver en anexo III Y IV.**

VI. Conclusiones:

Conclusión:

La Contabilidad se ha destacado como una disciplina que se encarga de registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de un negocio con el fin de interpretar sus resultados. Sin embargo, la ciencia de la Contabilidad es tan antigua como la necesidad de disponer de información para cuantificar los beneficios obtenidos de la realización de las actividades comerciales; ya que en las primeras civilizaciones que surgieron sobre la tierra tuvieron que hallar la manera de dejar constancia de determinados hechos con proyección aritmética y gráfica, que se producían con frecuencia y era muy compleja para poder ser conservados en la memoria.

Desde que las primeras civilizaciones tuvieron la necesidad de transmitir información económica para tiempos posteriores, hasta hoy en día que existen escuelas especializadas que enseñan esta ciencia, se pudo determinar que existieron 4 etapas marcadas en la historia de la contabilidad como ser:

La Edad Antigua; donde el hombre gracias a su ingenio proporcionó al principio métodos primitivos de registración; como es la tablilla de barro. Desde entonces la evolución del sistema contable no ha parado en desarrollar.

La Edad Media; se consolida el "solidus", moneda de oro que es admitida como principal medio de transacciones internacionales, permitiendo mediante esta medida homogénea la registración contable.

Edad Moderna; Nace el más grande autor de su época, Fray Lucas de Paciolo, Autor de la obra "Tractus XI", donde no únicamente se refiere al sistema de registración por partida doble basado en el axioma: "No hay deudor sin acreedor", sino también a las prácticas comerciales concernientes a sociedades, ventas intereses, letras de cambio, etc. Con gran detalle, ingresa en el aspecto contable explicando el inventario, como una lista de activos y pasivos preparado por el propietario de la empresa antes que comience a operar.

Edad Contemporánea; da lugar a la creación de Escuelas como ser: la personalista, del valor, la abstracta, la jurídica y la positivista tendiente a solucionar problemas relacionados con

precios y la unidad de medida de valor, apareciendo conceptos referidos a depreciaciones, amortizaciones, reservas, fondos, etc.

Conclusión:

Los estados financieros se preparan y se presentan para ser utilizados y conocidos por usuarios externos de todo el mundo. A pesar de la similitud de unos países y otros, existen diferencias que son causadas por circunstancias de índole social, económica y legal, lo que hace necesarias que el marco sea lo suficientemente flexible sin perder uniformidad.

La normatividad internacional contable es el resultado de la creciente actividad económica global que requiere de un instrumental apropiado para la medición, valuación, preparación y revelación de los hechos económicos de una entidad-empresa.

Este Marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES, establecen guías para la contabilidad de las pequeñas y medianas empresas, las mismas fueron diseñadas a imagen de los IASB, lo que trajo como consecuencia que no sirvieran a las PYMES, pero además que no conservara el espíritu normativo del IASB.

El marco abarca los siguientes aspectos:

- A. Alcance
- B. El objetivo de los estados financieros
- C. Las características que determinan la utilidad de la información contenida en los estados financieros.
- D. La definición, reconocimiento y medición de los elementos a partir de los cuales los estados financieros se elaboran, y
- E. Conceptos de capital y mantenimiento de capital.

Conclusión

Conocimos sobre el proceso adquisición, métodos de evaluación, contabilización y presentación de los inventarios planteados en nuestro tercer objetivo para determinar los procesos adecuados relacionados a los inventarios, esto nos llevo a interpretar teoría de diferentes fuentes con la intenciones de estar preparados para al ámbito laboral y destacar en los procesos donde se ven involucrados los inventarios, en el transcurso del tiempo los procedimientos han obtenidos cambios considerables, aplicables para algunos negocios en los cuales favorecen a establecimiento de políticas de control y manejos de los inventarios.

También han existido cambios en las normativas relacionadas a los inventarios donde se han establecidos mecanismo o alternativas para un mejor manejo en el control y contabilización y presentación de los inventarios, las normas actuales establecen procesos en relación al reconocimiento, medición posterior y revelación de los inventarios, estos procesos vienen a establecer procedimientos estandarizados a nivel global que se rigen sobre una misma estructura.

Así mismo conocimos los diferentes tipos de sistemas de inventarios como son: el Inventario periódico o analítico donde no se maneja un saldo actualizado de las mercancías existente. En la aplicación de este sistema involucra el manejo a detalle de en relación devoluciones, bonificaciones y descuento sobre compras y ventas. Sistema de inventario Perpetuo donde si se mantiene un saldo actualizado en las cantidades de las mercancías existentes y del costo de las mercancías vendidas, donde las cuentas relacionadas son almacén, costo de ventas y ventas.

En esta misma línea, se subrayan también los métodos de evaluación de los inventarios tal como el método PEPS(basado el supuesto que las primeras mercancías compradas serán las primeras mercancías en venderse, el método promedio ponderado que básicamente determina un promedio sumando los valores existentes en los inventarios con los de las nuevas compras, así de dividir entre el numero de unidades existentes, involucrando tanto los que ya estaban en existencias con los de las nuevas compras.

Conclusión

En esta investigación podemos decir que, para las empresas la correcta valoración de los Inventarios, es un tema importante e imprescindible para la presentación confiable y razonable de los Estados Financieros.

La importancia del análisis, interpretación y aplicación de la sección 13- Inventario de la NIIF para las PYMES en la empresa PROLISA, S.A. es establecer el procedimiento contable para el adecuado reconocimiento, medición y presentación de los activos que conforman esta sección, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer adecuadamente el monto de la inversión, el rendimiento y los cambios que hayan sufrido.

La correcta aplicación de la sección 13 permitirá que los inversionistas puedan conocer los cambios que se han presentado por deterioro, obsolescencia, de los Inventarios a lo largo del periodo contable, con el fin de obtener información que sea útil para la toma de decisiones en la empresa. Antes de la implementación de NIIF para PYMES las partidas de activos no reflejaban su valor real y esto daba como consecuencia que los estados financieros no presenten información confiable y no se puedan tomar buenas decisiones financieras.

Por lo tanto, la aplicación de la NIIF para PYMES, se convierte en un paso muy importante, cuyo objetivo es que todas las empresas presenten su información de manera uniforme para que la información financiera pueda ser comparable y medible.

VII. Referencias

- SUPERINTENDENCIA DE BANCOS*. (JUNIO de 2018). Obtenido de <http://www.superintendencia.gob.ni/sites/default/files/documentos/circulares/circular-ds-dasc-1811-06-2018-vmuv.pdf>
- AIC*. (2005). Obtenido de <https://www.asociacioninteramericanadecontabilidad.com/sobreaic>
- Baldiviezo, J. M. (01 de 08 de 2008). *Promonegocios.net*. Obtenido de <https://www.promonegocios.net/contabilidad/historia-contabilidad.html>
- Banco Central de Nicaragua*. (2011). Obtenido de https://www.bcn.gob.ni/banco/estados_finsncieros/estado/index.php.
- blog.elinsignia.com*. (24 de 06 de 2017). Obtenido de <https://blog.elinsignia.com/2017/06/24/la-importancia-de-los-pcga/>
- caymansseo*. (26 de 5 de 2018). Obtenido de : <http://caymansseo.com/que-es-un-costo-en-contabilidad>
- Ferreira Martinez, M. (02 de febrero de de 2019). *Gestiopolis*. Obtenido de <http://www.gestiopolis.com/normas-internacionales-de-contabilidad-y-financieras-nic-niif-ydna/>.
- Financial*. (02 de 03 de 2017). Obtenido de <http://financialfe.com/2017/03/02/las-niif-nicaragua-cuanto-avanzado/>
- Free-ebooks. (01 de 12 de 2010). *Free-ebooks*. Obtenido de <http://www.municrucero.gob.pe/Manual%20de%20Contabilidad%20Basica.pdf>
- GARCIA, I. (8 de 11 de 2017). *Economia simple.net*. Obtenido de <https://www.economiasimple.net/glosario/contabilidad>
- IAIN*. (2016). Obtenido de <http://www.iain.org.ni/>
- IASB*. (2015). *NIIF Para Pymes*. Fundación IFRS.
- IASB*. (2015). *NIIF Para Pymes*. fundacion IFSR.
- IASB*. (2015). *NIIF Para Pymes*. Fundación IFRS.
- IASB*. (2015). *NIIF Para Pymes*. Fundación IFRS.
- IASB*. (2015). *NIIF Para Pymes*. La fundacion IFRS.

- IASC, F. (2009). Material de formación sobre las NIIF para PYMES.
- Lopez, J. (2004). *Principios de contabilidad 2da Edición*. MEXÍCO: MC- Graw hill.
- Martinez, F. (08 de 04 de 2018). *contadores.net.ar*. Obtenido de <https://contadores.net.ar/t/principios-de-contabilidad-generalmente-aceptados/20>
- NIIF Para las Pymes, E. 2. (2015). NIIF Para las Pymes, Edición 2015. En *NIIF Para las Pymes, Edición 2015* (pág. 84).
- OMC. (2012). Obtenido de <http://www2.medioambiente.gov.ar/acuerdos/organismos/onu/onuomc.htm>.
- Pedraza, S. (20 de 2}04 de 2014). *Fundamentos de contabilidad*. Obtenido de <http://jerez0.blogspot.com/>
- PENADO, J. E., RAIMUNDO, M. E., & VILLANUEVA FUNES, M. D. (01 de 10 de 2011). *UNIVERSIDAD DE ORIENTE*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1325/1325.pdf>
- PERALTA, Y. (DICIEMBRE 2014 de 2014). SISTEMAS DE INVENTARIOS.
- Plan General Contable*. (2012). Obtenido de <http://www.plangeneralcontable.com/?tit=tratamiento-contable-de-lasexistenciaspropiedad->
- Pymes, N. P. (2015).
- R., P. (1994). Contabilidad de Costo. En P. R..
- Riquelme, M. (27 de Septiembre de 2017). *webyempresas*. Obtenido de <https://www.webyempresas.com/que-son-los-costos-de-inventario/>
- Rodríguez, D. (30 de 09 de 2015). Obtenido de <https://contabilidad.com.do/normas-internacionales-de-contabilidad-nic/>
- Rodríguez, D. (27 de 02 de 2018). *contabilidad.com.do*. Obtenido de <https://contabilidad.com.do/niif-pymes/>
- Slideshare*. (14 de Mayo de 2015). Recuperado el 31 de Octubre de 2019, de <https://es.slideshare.net/Algoritmove/aplicacion-niif-para-pymes>

VIII. ANEXOS

7.

Anexos

8.1 Estado de resultado sin adopción de NIIF para las PYMES.

PROLISA
ESTADO DE RESULTADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
Expresados en Moneda CORDOBAS

<u>DESCRIPCION DE LA CUENTA</u>		<u>MONTO</u>
INGRESOS		255.849.685,51
VENTAS DE PRODUCTOS	278.965.756,76	
DEVOLUCION Y REBAJAS S/VTAS	- 23.134.992,75	
OTROS INGRESOS	18.921,50	
COSTOS		162.536.163,16
COSTOS DE VENTAS DE PRODUCTOS	162.536.163,16	
UTILIDAD BRUTA		93.313.522,35
GASTOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS		86.375.115,21
GASTOS DE VENTA	40.678.207,57	
GASTOS DE ADMINISTRACION	25.086.260,64	
GASTOS FINANCIEROS	20.130.316,30	
OTROS GASTOS E INGRESOS	480.330,70	
GANANCIAS Y PERDIDAS DE CAPITAL		
UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IR		6.938.407,14



Contador General



Gerente Administrativo y Financiero



Director General

8.2 Anexo II- Balance general sin adopción del las NIIF para las PYMES.

PROLISA

BALANCE GENERAL AL 31 DE Diciembre DE 2018

Expresado en Moneda CORDOBAS

ACTIVO CIRCULANTE		158.292.994,20	PASIVO A CORTO PLAZO		183.340.828,78
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	2.698.293,87		SOBREGIROS BANCARIOS	1.832.627,00	
CUENTAS POR COBRAR	7.529.374,72		PROVEEDORES	114.635.067,86	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.633.176,85		PRESTAMOS POR PAGAR	61.633.463,68	
INVENTARIOS	138.735.972,16		INTERESES POR PAGAR	650.103,67	
IMPTOS Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	7.696.176,60		ANTICIPOS RECIBIDOS DE CLIENTES	140.718,12	
			ACREEDORES DIVERSOS	1.818.675,76	
			IMPTOS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	2.630.172,69	
ACTIVOS FIJOS		136.891.300,90	PASIVOS A LARGO PLAZO		76.301.751,65
ACTIVOS FIJOS	185.753.058,52		PRESTAMOS POR PAGAR	27.072.575,27	
DEPRECIACION ACUMULADA	- 48.861.757,62		PRESTAMOS POR PAGAR SOCIOS	46.240.810,00	
ACTIVOS INTANGIBLES		325.001,03	OBLIGACIONES POST EMPLEO	2.988.366,38	
ACTIVOS INTANGIBLES	-		PASIVO TOTAL		259.642.580,43
MARCAS Y PATENTES	325.001,03		CAPITAL		35.866.715,70
			CAPITAL SOCIAL	10.425.434,62	
			UTILIDAD ACUMULADA	18.502.873,94	
			UTILIDAD DEL PERIODO	6.938.407,14	
TOTAL ACTIVOS		295.509.296,13	TOTAL PASIVO + CAPITAL		295.509.296,13



Contador General



Gerente Administrativo y Financiero



Director General

8.3 Anexo III- Estado de resultado bajo NIIF para las PYMES

<i>PROLISA</i>	
<i>ESTADO DE RESULTADO</i>	
<i>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</i>	
<i>Expresados en Moneda CORDOBAS</i>	
<u>DESCRIPCION DE LA CUENTA</u>	<u>MONTO</u>
<i>INGRESOS</i>	<i>255,849,685.51</i>
<i>VENTAS DE PRODUCTOS</i>	<i>278,965,756.76</i>
<i>DEVOLUCION Y REBAJAS S/VTAS</i>	<i>- 23,134,992.75</i>
<i>OTROS INGRESOS</i>	<i>18,921.50</i>
<i>COSTOS</i>	<i>162,536,163.16</i>
<i>COSTOS DE VENTAS DE PRODUCTOS</i>	<i>162,536,163.16</i>
<i>UTILIDAD BRUTA</i>	<i>93,313,522.35</i>
<i>GASTOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS</i>	<i>88,962,346.19</i>
<i>GASTOS DE VENTA</i>	<i>40,678,207.57</i>
<i>PERDIDA POR DETERIORO DE INVENTARIOS</i>	<i>2,587,230.98</i>
<i>GASTOS DE ADMINISTRACION</i>	<i>25,086,260.64</i>
<i>GASTOS FINANCIEROS</i>	<i>20,130,316.30</i>
<i>OTROS GASTOS E INGRESOS</i>	<i>480,330.70</i>
<i>GANANCIAS Y PERDIDAS DE CAPITAL</i>	
<i>UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IR</i>	<i>4,351,176.16</i>



Contador General



Gerente Administrativo y Financiero



Director General

8.4 Anexo IV- Estado de Situación Financiera Bajo NIIF para PYMES.

PROLISA

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2018

Expresado en Moneda CORDOBAS

ACTIVO CORRIENTE		155.705.763,22	PASIVO CORRIENTES		183.340.828,78
Efectivo y Equivalente al Efectivo	2.698.293,87		Sobre Giros Bancarios	1.832.627,00	
Cuentas por Cobrar	7.529.374,72		Proveedores	114.635.067,86	
Otras Cuentas por Cobrar	1.633.176,85		Prestamos Por Pagar	61.633.463,68	
Inventarios	136.148.741,18		Intereses Por Pagar	650.103,67	
anticipados.	7.696.176,60		Anticipos recibidos de Clientes	140.718,12	
			Acreedores Diversos	1.818.675,76	
			por Pagar	2.630.172,69	
ACTIVOS NO CORRIENTES		136.891.300,90	PASIVOS NO CORRIENTES		76.301.751,65
Prop. Planta y Equipos	185.753.058,52		Prestamos Por Pagar Largo Plazo	27.072.575,27	
Depreciacion Acumulada	-48.861.757,62		Prestamos Por Pagar Socios	46.240.810,00	
			Obligaciones Post empleos	2.988.366,38	
ACTIVOS INTANGIBLES		325.001,03	PASIVO TOTAL		259.642.580,43
Activos Intangibles	-				
Marcas y Patentes	325.001,03		PATRIMONIO		33.279.484,72
			Capital Social	10.425.434,62	
			Utilidad Acumulada	18.502.873,94	
			Utilidad del Periodo	4.351.176,16	
TOTAL ACTIVOS		292.922.065,15	TOTAL PASIVO + CAPITAL		292.922.065,15


Contador General


Gerente Administrativo y Financiero


Director General